

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.815 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, jueves 28 de setiembre de 1961 | Edición de 14 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

INVERSIONES DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En el Consejo Nacional de Educación se informó que se invertirán 103.556.570,53 pesos para obras de construcción, ampliación y reparación de edificios de las escuelas de su jurisdicción, a suma señalada corresponde a la construcción de 14 nuevos edificios y a la ampliación y reparación de 57.

Los primeros se hallan ubicados: cuatro en Santa Fe; dos en Córdoba; tres en Mendoza; uno en Neuquén; uno en Santiago del Estero y tres en la capital federal. Respecto a las ampliaciones y reparaciones, cuarenta y nueve son en la capital federal; uno en Tierra del Fuego; tres en Córdoba, dos en Mendoza y uno en el Chaco.

Mañana a las 11 es esperado el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación anunció al mediodía que el Dr. Arturo Frondizi, de regreso de su viaje a los Estados Unidos de Norteamérica, arribará mañana a las 11 al aeropuerto internacional de Ezeiza.

No se ha establecido aún si el jefe del Estado se dirigirá luego a la Casa de Gobierno o a la residencia presidencial de Olivos.

Hará el viaje en un avión Comet IV de Aerolíneas Argentinas.

La actividad en la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Escasa actividad desarrolló esta mañana en la Casa Rosada, el presidente provisional del Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. José María Guido.

Arribó a su despacho a las 10.45 y luego de considerar diversos asuntos de Estado con sus colaboradores inmediatos, recibió al ministro del Interior Dr. Alfredo Vítolo. Luego hizo lo propio con el diputado nacional José I. García Flores.

Posteriormente el Dr. Guido fue saludado por los alumnos de 6o. grado de la escuela No. 6 "Emilio Mitre", de la ciudad bonaerense de Tigre. A las 11.50 el Dr. Guido se retiró ... gubernativo.

Declaración del Dr. Colombo

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El asesor presidencial, Dr. Emilio Colombo, reiteró, en manifestaciones hechas la decisión del gobierno de hacerse cargo de los haberes correspondientes al personal de Radio Rivadavia, emisora que se encuentra suspendida en sus trasmisiones por el Poder Ejecutivo.

Colombo formuló declaraciones a la prensa al término de una reunión con el presidente provisional del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. José María Guido. Señaló que había llamado a la comisión intersindical, que entiende en el problema, "para decirles que adquiría la obligación de resolverles el problema económico".

Un paro de 48 horas iniciaron los marítimos

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — De acuerdo con lo resuelto por el Sindicato de Obreros Marítimos Unidos (SOMU), a la cero de hoy comenzó el paro de actividades de los trabajadores afiliados al mismo, situación que afecta la movilización de todos los buques de ultramar (de empresas privadas y estatales) de la Marina Mercante Nacional, surtos en puertos argentinos y extranjeros. La medida de fuerza se prolongará 48 horas y se cumple en señal de protesta al no lograrse un acuerdo para firmar el nuevo convenio laboral con la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA), Transportes Navales; Yacimientos Carboníferos Fiscales y Centro Marítimo de Armadores Argentinos. El sector sindical —según se informó— solicita un aumento mínimo de 1.500 pesos y las empresas ofrecen un 20 por ciento o sea 800 pesos.

En la víspera, el SOMU consideró una oferta oficiosa de ELMA hecha por medio de la Federación Argentina Marítima, la que a su vez sugiría la suspensión de la huelga para posibilitar las negociaciones.

Solucionóse un conflicto petrolero

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En una reunión llevada a cabo en el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, quedó solucionado el conflicto que se había originado en la industria petrolera de empresas privadas, ante la "negativa empresaria en otorgar un aumento de emergencia de 2.000 pesos". En consecuencia, la junta ejecutiva de la Federación Argentina Sindical de Petroleros resolvió dejar sin efecto el paro de 48 horas que debió iniciarse a la cero hora de hoy. Cabe consignar que en algunos establecimientos —dada la modalidad de trabajo de los distintos turnos— la medida de fuerza había comenzado anoche a las 23 horas.

DECLARACIONES DEL Dr. FRONDIZI

Dijo que nuestro gobierno seguirá refirmando los principios de autodeterminación de los pueblos

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 28 (UPI). — El presidente de la Argentina, Dr. Arturo Frondizi, declaró que su gobierno seguirá afirmando los principios de autodeterminación y de no intervención.

El primer magistrado argentino dio esa respuesta a una pregunta que se le hizo al comenzar la conferencia de prensa de esta mañana con más de cien corresponsales acreditados ante las Naciones Unidas.

Un periodista preguntó a Frondizi concretamente qué podría hacer el gobierno argentino para que "los pueblos de Cuba y la República Dominicana expresen su voluntad en elecciones libres". ¿"Qué debe hacer el sistema interamericano?", preguntó también el mismo corresponsal.

El presidente contestó: "Hemos afirmado y continuaremos afirmando como principio cardinal de política de la Argentina el principio de la autodeterminación y el de no intervención, pero a su vez mi país ha tomado compromisos que hacen referencia expresa al sistema representativo y republicano".

El Dr. Frondizi, que no mencionó a Cuba ni a la República Dominicana, fue muy lacónico en su respuesta, limitándose a hablar de principios.

"Conozco esos principios y compromisos", dijo el mismo periodista, insistiendo en la pregunta. "Lo que quisiera saber es lo que el Dr. Frondizi cree que puede hacerse para llevarlos a cabo".

El presidente de la Argentina dijo entonces: "Tanto en el derecho internacional como en el curso de la historia los principios han sido decisivos".

Luego agregó: "A la Argentina le interesa defenderlos en el ámbito nacional y en el internacional".

En cuanto a los "compromisos" asumidos por la Argentina en el sistema interamericano, acerca de la necesidad de que impere en el hemisferio la democracia representativa y republicana, la posición argentina es que "las situaciones concretas lo determinarán".

El Dr. Frondizi fue presentado a los corresponsales por Roberto Heurtematte, de Panamá, director de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas. Este explicó que lo haría en representación del subsecretario para Información de las Naciones Unidas, Hernane Tavares de Sa, de Brasil, que viajó a Suecia para asistir a los funerales del secretario general, Dag Hammarskjold.

El presidente de la Asociación de Corresponsales de las Naciones Unidas, Stanley Burke, representante de la Canadian Broadcasting System, dio la bienvenida al presidente argentino.

Heutematte presentó al entrevistado como "uno de los grandes dirigentes de América".

En contestación a ambos, el Dr. Frondizi dijo que esta visita que acababa de hacer a Nueva York le dio la oportunidad de hablar ante la Asamblea, donde expresó la posición de la Argentina en las Naciones Unidas y ante la situación internacional.

"La Argentina tiene clara conciencia de que forma parte de la comunidad internacional", afirmó.

"Durante mi visita a Estados Unidos —añadió—, tuve también la grata oportunidad de conversar extensamente con el presidente Kennedy".

Y subrayó seguidamente: "Con el presidente Kennedy hubo coincidencia fundamental sobre el problema de la afirmación democrática del continente".

De su visita a Estados Unidos dijo asimismo que "como demócrata americano y ciudadano del mundo, estos días han sido muy felices para mí".

Un periodista asiático solicitó la opinión del Dr. Frondizi acerca del difunto secretario general Dag Hammarskjold y de cómo debería resolverse el problema inmediato de dar una autoridad directriz a las Naciones Unidas.

"La desaparición de Hammarskjold ha sido una tragedia para todos los ciudadanos del mundo que quieren la paz, dijo el presidente. "Esa ha sido la reacción en mi país y así lo dije en la Asamblea General".

En cuanto al substituto de Hammarskjold piensa que la Asamblea General debe resolver el problema en el "más breve plazo, llegando a una decisión de manera que un ciudadano de un Estado miembro pueda hacerse cargo de la dirección de la Secretaría".

Alberto More

Analizó problemas del hemisferio el jefe del Estado

Refirióse al caso cubano y a la situación en nuestro país en 1943

NUEVA YORK, 28 (UPI). — El presidente de la Argentina, Dr. Arturo Frondizi, habló de los "errores" del primer ministro cubano Fidel Castro y dijo que "la historia es inexorable con quien se equivoca", en un programa de televisión que grabó para la Columbia Broadcasting System.

En el programa, que será televisado el 8 de octubre, el Dr. Frondizi expresó su opinión sobre las causas que llevaron al poder en la Argentina en 1943 al dictador Juan D. Perón, y las que provocaron su caída en 1955.

"La comprensión de la historia lo llevó al poder en 1943. Su incomprensión de ella lo derrotó", dijo.

Al preguntársele si esta interpretación era también cierta en el caso de Castro, Frondizi respondió:

"Sí, creo que puede ser cierto".

"La situación es distinta —agregó—. Castro ha creado un Estado de carácter socialista.

"En la medida en que siga cometiendo esos errores, la historia es inexorable con quien se equivoca".

La caída de la dictadura

Respondiendo a preguntas sobre las raíces y la caída de la dictadura en la Argentina el mandatario dijo que "el proceso del ascenso y caída de un gobierno obedece siempre a causas muy complejas" pero que, "sin pretender hacer una caracterización histórica", ensayaría una breve opinión.

En 1943 observó, la Argentina había aumentado su población, quería desarrollarse económicamente, experimentar un ascenso social, terminar con el fraude electoral. Continuó diciendo que en 1930 un gobierno popular cayó y fue reemplazado por "un gobierno de orientación conservadora que no reconoció" las necesidades y las aspiraciones populares.

Señaló Frondizi que entonces apareció en la Argentina un hombre que prometió muchas cosas —y dio muchas, acotó—, y que fue apoyado "por la masa y por fuerzas militares".

Perón, dijo el presidente, no comprendió "el sentido histórico" de las realidades argentinas.

"Menospreció el sentimiento de libertad que tiene el pueblo argentino y que tenía incluso la masa que lo apoyó... Y olvidó que hay una ley inexorable en materia económico-social: no se puede distribuir más de lo que se tiene" declaró.

Agregó el Dr. Frondizi que "cuando el anhelo de libertad del pueblo argentino y el anhelo de defender su libertad religiosa" se conjugó con el desastre económico el dictador "abandonó la Argentina frente a una revolución encabezada por muy pocas personas".

Situación mundial

En otro orden de cosas, el presidente se manifestó "no desalentado por la situación mundial", aunque observó, "el mundo está pasando por un momento extraordinariamente difícil".

Al interrogársele sobre si, en su concepto, hay actualmente "decadencia moral en el mundo", replicó que no, y añadió: "Lo que ocurre es que los adelantos técnicos han ido mucho más rápido que los adelantos morales, pero no creo de ninguna manera que lo moral y lo espiritual no hayan progresado en el mundo".

Dijo que el mundo tiene en la actualidad caracteres fundamentales en común: los geográficos y los sociales. "Es la primera vez que la historia de la humanidad es historia universal", afirmó.

Cuando se le preguntó si en América latina, o en particular en la Argentina), los estudiantes establecen "el tono político", Frondizi manifestó: "Los países de América latina son económicamente subdesarrollados. Eso crea problemas, tensiones especiales, y los jóvenes universitarios gravitan enormemente y procuran orientar el pensamiento de los diversos sectores".

Pero, agregó, el "tono político lo establecen las realidades de acuerdo con lo que ocurre: 1º) en el mundo; 2º) en toda América latina, y 3º) en cada país individual.

Ante otra pregunta el presidente dijo que en su época de estudiante no pensaba actuar en política. "Lo que quería era terminar mi carrera".

Frondizi dio también estas respuestas a otras preguntas:

"En política contrariamente a lo que creen algunos, el mejor negocio es ser decente y moral".

"No hay ninguna circunstancia que me haga abandonar voluntariamente mi cargo. He sido elegido por el pueblo... y un gobernante debe cumplir sus obligaciones hasta último momento aunque eso le cueste la vida.

Frondizi invitó a Mons. Spellman a visitar Bs. As.

NUEVA YORK, 28 (UPI). — El presidente argentino Arturo Frondizi, conversó a última hora de anoche con el arzobispo de Nueva York, cardenal Francis Spellman, a quien invitó a visitar la Argentina.

Spellman había ido al hotel Waldorf Astoria —donde se aloja el presidente— a ver a un enfermo, y una vez allí decidió hacer una visita de cortesía a Frondizi. Este recién regresaba de cenar en privado con su esposa, su secretario privado, Eduardo González, y la esposa de éste, en un modesto restaurante del centro de Manhattan. De allí los cuatro habían ido a tomar un helado en la avenida Broadway. Era la primera vez en su actual visita que Frondizi salía sin su custodia de cuatro hombres.

Spellman aceptó la invitación de Frondizi y le dijo que irá a la Argentina apenas sus compromisos se lo permitan. El cardenal se mostró apenado de que Frondizi no se quede más tiempo en Nueva York, pues de otra manera, dijo, lo hubiese recibido oficialmente el domingo próximo con una misa en la Catedral de San Patricio.

Spellman invitó al presidente a almorzar hoy en la nunciatura, pero Frondizi no pudo aceptar debido a que hoy al mediodía tenía una comida en el diario "New York Times".

Llegó a La Coruña Mons. Boza Masvidal

LA CORUÑA (España), 28 (UPI). — El arzobispo auxiliar de La Habana, monseñor Eduardo Boza Masvidal, expulsado por el gobierno del primer ministro cubano, Fidel Castro, llegó ayer a este puerto en compañía de otros 131 miembros del clero cubano.

No confirman una propuesta de M. Tshombé

LEOPOLDVILLE, 28 (UPI). — El gobierno central congoleño dijo hoy que no ha recibido aún ninguna comunicación directa oficial del presidente de Katanga, Moisé Tshombé, sobre la propuesta de éste para reanudar las negociaciones destinadas a llevar la paz al Congo.

Tshombé pidió ayer al presidente del gobierno central, Cyrille Adoula, en una conferencia de prensa, que concertara una reunión en territorio neutral tan pronto como le fuera posible.

Un vocero del gobierno dijo que no se ha recibido aún la propuesta oficial. "Cuando se haga la sugestión oficialmente tendrá que ser examinada por el gobierno", manifestó.

Se procesará en Cuba mañana a 60 jóvenes

El anuncio lo hizo el Dr. Miró Cardona

MIAMI, 28 (UPI). — Sesenta jóvenes cubanos de diversas clases sociales serán llevados a juicio en Matanzas mañana y para uno de ellos, por lo menos, el estudiante Jorge Tikara, se pide pena de muerte.

Las 60 personas, según informó el Dr. José Miró Cardona, presidente del Consejo Revolucionario de Cuba en Exilio, están detenidas desde el pasado mes de abril, después de la fracasada invasión de Bahía de Cochinos.

Sobre ellos pesan acusaciones "terribles", dijo Miró pese a que fueron detenidos en sus propias casas.

Pedido para que cesen las ejecuciones

MIAMI, 28 (UPI). — La comisión recopiladora de casos de violaciones de los derechos humanos en Cuba, pidió al canciller soviético Andrei Gromyko su intervención "para que cesen los diarios fusilamientos de ciudadanos cubanos por el hecho de pedir libertad para su patria".

El telegrama está firmado por el Dr. Julio Garcerán, ex magistrado del Tribunal Supremo de Justicia de Cuba, en su condición de presidente de la comisión. La petición está hecha a Gromyko por "representar al país protector y amigo" de Fidel Castro y porque la Unión Soviética es el país donde se fabrican "las armas y balas que siegan a diario vidas de jóvenes cubanos".

Denuncia de un agregado cubano

MANILA, 28 (UPI). — Jorge Freire González, agregado de la embajada de Cuba en Manila, rompió hoy con el gobierno del primer ministro Fidel Castro y denunció a la embajada cubana en Manila como "centro de propaganda pro-comunista y subversiva".

Freire González había de partir hoy para Cuba por instrucciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, pero, en vez de ello, acudió a las autoridades de la Oficina Nacional de Investigaciones, ante las cuales anunció su ruptura con el régimen castrista.

El agregado entregó una declaración escrita a los periodistas.

La situación del Gral. De Gaulle

PARIS, 28 (UPI). — Se han llevado a cabo consultas entre destacados dirigentes políticos franceses para considerar la posibilidad de que el general De Gaulle decida retirarse del gobierno, y hallarle un sucesor.

Entre estos figuran algunos de los principales estadistas de la Cuarta República, que De Gaulle derrumbó en una revolución incruenta de 1958. Incluyen además algunos ex partidarios de De Gaulle que lo ayudaron a subir al poder, pero que ahora afirman estar desilusionados con su gobierno.

El primero en decir públicamente lo que hasta ahora sólo se había susurrado, fue el ex primer ministro Pierre Mendes-France.

El izquierdista moderado se pronunció el lunes pasado en favor de un "gobierno provisional" de sesenta días para suceder a De Gaulle, terminar el sangriento conflicto entre los musulmanes y los colonos de Argelia y restaurar el "normal funcionamiento" de la democracia en Francia.

El jefe del Partido Socialista, Guy Mollet, uno de los que más hizo para lograr la vuelta de De Gaulle al poder, pidió ayer que se formara un frente unido de "todos los demócratas" para establecer otro gobierno. Mollet dijo que Francia está alejándose peligrosamente de la democracia.

Otro ex primer ministro, el radical socialista Félix Gaillard, dijo también que es hora de que el héroe de la resistencia de la segunda guerra mundial abandone el poder y devuelva a Francia el gobierno impersonal de la Cuarta República.

Como resultado de todo esto muchos políticos franceses y diplomáticos extranjeros creen que la autoridad de De Gaulle se halla en un peligro mayor que en cualquier otro momento de los últimos tres años.

No obstante, hay indicios de que una gran masa de votantes franceses lo apoya aun firmemente. Cuando De Gaulle viajó recientemente por las zonas económicamente deprimidas de Francia grandes multitudes acudieron a escucharlo a pesar de las tentativas que se hicieron para que el pueblo boicoteara las concentraciones en las que hablaba el presidente.

Los franceses ignoran las exhortaciones de los comunistas y de los descontentos agricultores para aclamar entusiastamente a De Gaulle cuando pedía un rápido arreglo de la situación argelina.

Pero muchos políticos han expresado dudas de que De Gaulle pueda llevar a cabo mucho tiempo más esa política. Existe el creciente temor de que su actitud "moderada" pudiera quedar atrapada entre los extremistas musulmanes y la organización clandestina derechista del ejército secreto.

EN SIRIA HUBO UN ALZAMIENTO

Radio Damasco anunció que el levantamiento había sido dominado. Declaración de Gamal Nasser

BEIRUT, 28 (UPI). — Elementos disidentes de las fuerzas armadas árabes iniciaron hoy una revuelta en Siria, y el presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, envió tropas leales para sofocarla. Varias horas más tarde, radio Damasco dio a entender que el levantamiento había terminado.

Los rebeldes se apoderaron de radio Damasco en las primeras horas de la mañana. En pocas horas afirmaron haber dominado totalmente el territorio de Siria sin derramamiento alguno de sangre.

Declaración de Nasser

Nasser habló personalmente por radio El Cairo para denunciar la revuelta con voz llena de emoción. Dijo que las tropas leales sirias se dirigían ya hacia Damasco. Radio El Cairo identificó a esas fuerzas como el primer ejército sirio.

El presidente de la República Arabe Unida dijo que la revuelta amenaza la unidad del país y presenta un peligro más grave aún que la invasión de Suez en 1956 por las tropas británicas y francesas.

"Una pequeña fuerza del ejército sirio se amotinó contra el gobierno desde el campamento de Qatahanh, sitió el cuartel general del ejército sirio, apoderándose luego de radio Damasco en un movimiento cuyo objetivo es romper la unión de Egipto y Siria", manifestó Nasser.

El presidente de la República Arabe Unida dijo que nunca, "voluntariamente o contra mi deseo, permitiré la separación de Siria de la RAU. "No importa las dificultades que pueda encontrar, y he hecho frente a muchas en los últimos cuatro años".

La República Arabe Unida fue formada con la unión de Egipto y Siria el 21 de febrero de 1958.

"La República Arabe Unida —agregó Nasser— seguirá siendo la vanguardia y la base de la lucha árabe".

El primer mandatario dijo luego que en las declaraciones hechas por los rebeldes por radio Damasco se atacaban las "medidas socialistas revolucionarias" del gobierno de la RAU tomadas en los meses de julio y agosto últimos. Entre esas medidas figuran el impulso a los réditos aplicado de manera progresiva, la liquidación más completa de los latifundios, y la total o parcial nacionalización de gran número de compañías.

El pueblo de Zatahanh, desde donde partieron las fuerzas rebeldes sirias, se halla situado a unos 20 kilómetros de Damasco.

La situación en Siria

Poco después del mediodía, un anuncio de Radio Damasco captado en Ammán, Jordania decía que la situación era, una vez más, "normal".

Agregó que el mariscal de campo, Abdel Hakim Amer, vicepresidente de la RAU y comandante en jefe de las fuerzas armadas, había prometido atender las exigencias de las fuerzas sirias.

Después del boletín, la radio descartó su nuevo título de "radio Damasco" y se identificó con el "servicio de radio de la República Arabe Unida, transmitiendo desde Damasco".

La frontera entre Siria y el vecino Líbano quedó cerrada temprano, y las comunicaciones cablegráficas y telefónicas entre los dos países quedaron interrumpidas. Por tanto, las únicas informaciones procedentes de Damasco eran las dadas por la radio.

Radio Aleppo, en Siria septentrional, dijo que el ejército y el gobierno civil local habían prometido lealtad a Nasser.

Toda la mañana la radio Damasco estuvo transmitiendo comunicaciones rebeldes y afirmó que los insurrectos habían logrado "el control absoluto" de Siria "sin una sola bala".

Otras informaciones de radio captadas en Beirut decían que ocurrieron manifestaciones callejeras contra Nasser en Damasco, en el curso de las cuales los estudiantes desfilaron dando gritos de "Siria es para los sirios. Viva la república independiente".

Esos despachos decían que se dispuso el cierre de las escuelas y que algunos manifestantes atacaron los edificios del gobierno, destrozaron el emblema de la RAU en el Ministerio de Salubridad, y arriaron las banderas de la RAU que había en muchos edificios.

No fue designado aún el sucesor de D. Hammarskjold

Mañana se realizarán sus funerales en la ciudad sueca de Uppsala

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 28 (UPI). — Los esfuerzos que se realizan para que la Asamblea General designe un reemplazante temporario de Dag Hammarskjold, parecían hoy llamados a fracasar.

La asamblea decidió reanudar su debate general con los discursos de los representantes de Guatemala, Chile, Dinamarca y Nigeria para luego pasar a cuarto intermedio por el fin de semana, después de los servicios fúnebres en memoria del ex-secretario general, Hammarskjold, que se efectuarán por la tarde.

El funeral de Hammarskjold se llevará a cabo mañana en Uppsala, (Suecia).

El embajador birmano U. Thant, líder del movimiento que propugna la designación de un administrador interino para hacerse cargo del puesto de Hammarskjold hasta que se pueda elegir sucesor de acuerdo con los procedimientos fijados en la Carta, reconoció hoy que no veía modo alguno de salir del dilema en que se encuentra.

Un grupo de naciones encabezadas por la India ejerce presión para que sea el Consejo de Seguridad el que resuelva el problema. Rusia, que insiste en que haya tres secretarios generales con derecho a veto, podría bloquear cualquier recomendación en el Consejo con su derecho a veto.

La Carta establece que la Asamblea General elegirá el secretario general por recomendación del Consejo de Seguridad. Reconociendo que podría esperarse un largo estancamiento en el Consejo, Thant, y la comisión informal de alrededor de una docena de naciones, tratan de lograr que la Asamblea designe a un administrador interino sin que intervenga el Consejo.

Thant declaró a los periodistas que una votación de la Asamblea podría lograr en este momento unos sesenta sufragios en favor del plan. Pero dijo que entre 13 ó 14 países votarían en contra y veinte posiblemente se abstendrían. Sin contar con el apoyo de una tercera parte de los miembros de la organización mundial, dijo, el plan interino no podría funcionar.

Thant, el presidente de la Asamblea, Mongi Slim, de Túnez, y el ex presidente, Frederick Boland, de Irlanda, son los candidatos más probables para el cargo.

Llegaron a Suecia los restos del Sr. Dag Hammarskjold

ESTOCOLMO, 28 (UPI). — El avión que trajo los restos del ex secretario general de las Naciones Unidas, Sr. Dag Hammarskjold, y otros nueve funcionarios de la organización mundial que perecieron con él en un accidente de aviación en Rhodesia, llegó al aeropuerto Bromma, de esta ciudad a las 10.56.

El aparato iba escoltado por aviones a reacción del ejército sueco. Ciento diez soldados suecos que habían servido en la fuerza de las Naciones Unidas en el Congo se hallaban en posición de atención al aterrizar el avión.

El cadáver de Hammarskjold será llevado a Uppsala, a unos 70 kilómetros al norte de Estocolmo, donde se llevará a cabo el funeral mañana en la catedral de la ciudad.

La celebración del 80 cumpleaños del Sumo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (UPI). — Para celebrar el octogésimo aniversario del Papa Juan XXIII, numerosos gobiernos enviarán a Roma misiones especiales, dice el boletín informativo de la Sta. Sede.

A pesar de que la fecha del cumpleaños del Papa es el 25 de noviembre, su celebración tendrá lugar el día cuatro, a fin de conmemorar simultáneamente el 3er. aniversario de su coronación.

Pinto refutó acusaciones de L. Brizola

SAN PABLO (BRASIL), 28 (UPI). — El gobernador Carvalho Pinto, en un discurso pronunciado por radio y televisión dijo anoche que "la renuncia de Janio Quadros no ha tronchado la marcha del pueblo brasileño".

Como defendiéndose de las acusaciones hechas contra él por el gobernador de Río Grande do Sul, Leonel Brizola, Pinto dijo que "más que la formulación constitucional del sistema cumple hacer frente sin tardanza y con coraje a una serie de problemas" y aclaró que "la solución de los problemas, integrados en el proceso del desarrollo nacional, es condición para la defensa de la democracia y la libertad contra la tiranía y el despotismo".

Añadió el gobernador que los problemas deben ser encarados con realismo y sin demagogia, pues el grado de progreso a que hemos llegado no admite "agitadores sin escrúpulos o estadistas improvisados".

Subrayó más adelante que es fiel a los principios cristianos para la solución de los problemas brasileños, sin llamados a las fórmulas de importación o los esquemas extremistas. Al terminar hizo un llamamiento para que el país tenga confianza en sí mismo.

Dejó de existir el poeta catalán José de Sagarra

BARCELONA, 28 (UPI). — Falleció el poeta catalán José María de Sagarra. Tenía 67 años de edad y había estado enfermo durante mucho tiempo.

Uno de los grandes éxitos de Sagarra en años recientes fue "la feriada luminosa" que le conquistó el premio nacional teatral.

Entre otras obras que le produjeron renombre figuraron "Lestudiant y la pubila", "Fidelitat", "Mar y cel", "Hostal de la flora", "Lagrimes Dangelina", "La corona despines", "La filla de carmesí" y "El prestigi del morts".

Era hijo del famoso historiador Fernando de Sagarra. Desde su infancia demostró gran interés en el arte y la literatura.

Publicó sus primeros versos en catalán a los doce años de edad, y demostró gran admiración por las más destacadas obras literarias de su tiempo.

Sagarra también se destacó por haber traducido al catalán las obras completas de William Shakespeare, así como también "La divina comedia".

NO PROGRESAN LAS TRATATIVAS SOBRE BERLÍN

NUEVA YORK, 28 (UPI). — Todo parece indicar que Estados Unidos y la Unión Soviética están aún muy distantes de llegar a un acuerdo en sus negociaciones sobre la situación de Berlín.

El secretario de Estado, Dean Rusk, no logró, según se dice, concesión alguna de los rusos en cuatro horas de conferencia de ... con el ministro de Relaciones Exteriores Soviético, Andrei Gromyko. Fue esa su segunda reunión prolongada de la semana.

Rusk y Gromyko conversarán nuevamente el sábado en la mañana, y algunos funcionarios dicen que acaso sea la última vez que lo hagan por ahora a menos que Gromyko ceda algo en su actitud.

Rusk pasó el día de hoy en Washington, "poniéndose al día" en sus labores de administración. Proyecta regresar a Nueva York mañana para una serie de consultas con diversos ministros de Relaciones Exteriores que están aquí en ocasión del XVI período de sesiones de la Asamblea General de la Naciones Unidas.

Aunque sin mostrar mucho optimismo sobre el progreso en estos momentos, algunos funcionarios consideran que hay buenas perspectivas a largo plazo de que se llegue a un acuerdo para tratar de la situación de Berlín en una conferencia formal en condiciones favorables para Occidente.

Creen esos funcionarios que A. Gromyko estará en mejor posición de hacer concesiones después del congreso del Partido Comunista en Moscú, el mes próximo. Se cree que el dirigente ruso, a veces criticado en Moscú por otros comunistas como "demasiado blando" hacia Occidente, querría mantener una actitud ruda hasta después de la reunión anual comunista.

Eugene Zuckert se reunirá con el Gral. L. Clay

BERLIN, 28 (UPI). — El secretario de Aviación de Estados Unidos, Eugene Zuckert, concertó hoy una entrevista con el general retirado Lucius Clay, representante personal del presidente Kennedy en Berlín occidental, según se supone para discutir las medidas que deberán tomarse en esta ciudad para hacer frente a las amenazas comunistas contra el tránsito aéreo occidental.

Zuckert llegó ayer a Berlín para inspeccionar las instalaciones que podrían servir al abastecimiento aéreo de la ciudad en el caso de que este fuera necesario.

Los corredores aéreos de los occidentales que pasan sobre territorio de Alemania oriental están amenazados por la decisión rusa de firmar un tratado de paz bilateral con Alemania oriental.

Los soviéticos y los alemanes orientales insisten en que no existe acuerdo alguno sobre el tránsito aéreo como el que utiliza la ruta aérea de 35 kmts. de ancho que lleva a Berlín occidental. Acusaron además, a los aliados de emplear los corredores aéreos para llevar a Berlín occidental funcionarios de Alemania occidental y "militaristas".

Más tropas de Gran Bretaña salen de Kuwait

KUWAIT, 28 (UPI). — Casi 300 soldados británicos fueron evacuados por aire de Kuwait en el día de ayer. Todas las fuerzas británicas fueron retiradas de las líneas defensivas y reemplazadas por árabes y unidades blindadas del ejército de Arabia Saudita.



Adenauer recibe al Gral. Clay. — El canciller de Alemania Occidental, Dr. Konrad Adenauer (a la derecha), saluda al general Lucius D. Clay, enviado personal del presidente norteamericano, Sr. John Kennedy, a su llegada a la ciudad de Bonn para realizar consultas referentes a la crisis de Berlín.

Se hacen gestiones para equiparación de docentes

El Dr. Mac Kay fue entrevistado por delegados del CUDAG

BUENOS AIRES, 28 (UPI) — Una delegación del Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG) entrevistó al ministro de Educación y Justicia, doctor Luis R. Mac Kay, a quien planteó el caso de los docentes provinciales que no fueron equiparados. Solicitaron que el Poder Ejecutivo, con carácter supletorio, concurra económicamente para hacer posible la unificación de sueldos en todo el país.

Asimismo, fue expuesto ante el titular de Educación el caso de los docentes jubilados, solicitando la aplicación del artículo 52 de la ley Nº 14.473, especialmente en lo que se refiere a la obligación, por parte de la caja de previsión respectiva, de actualizar las prestaciones de los docentes en pasividad. Con ello se procura que mientras se realiza el cómputo definitivo por las prestaciones correspondientes, se cumpla el anticipo del 75 por ciento que debe pagar la caja.

También se consideró el decreto que dispone jubilaciones de oficio en la administración pública y que, en opinión del CUDAG viola el Estatuto del Docente.

A continuación plantearon al Dr. Mac Kay casos concretos sobre sanciones aplicadas a educadores y alumnos por su adhesión al último paro efectuado por los docentes. Se ofrecieron detalles de los descuentos ordenados, especialmente en el Instituto Nacional de Protección de Menores.

Señalaron también los representantes del CUDAG, que el decreto sobre incompatibilidad afecta a los educadores de menor jerarquía en el escalafón. Finalmente, solicitaron al ministro que interceda para conseguir la supresión del artículo 35 del proyecto de ley del presupuesto que —dice— viola la ley de contabilidad, el artículo de la Constitución Nacional y la ley 14.473.

ALAMBRE ESMALTADO SINTETICO
ACETAL DE POLIVINILO
EDFLEX PARA USO INDUSTRIAL
VALEFLEX PARA REFRIGERACION
GARANTIZA IMSA DISTRIBUYE
SOCIEDAD ELECTRO COMERCIAL
S. R. L. CAPITAL $ 1.250.000 m/n.
[illegible]

Cesantías en un ministerio han denunciado

BUENOS AIRES, 28 (UPI) — El Sindicato de Obreros y Empleados de Obras Públicas distribuyó entre los agentes de esa dependencia una declaración en la que se denuncian cesantías en masa y se informa que el plenario nacional de delegados del gremio ha declarado el estado de alerta en todo el país, "ante las amenazas de cesantías y la entrega de los trabajos de Obras Públicas a empresas que traería la consiguiente desocupación".

Señala la declaración la existencia de 2.500 cesantías solamente en la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables al 31 de octubre, a las que se sumará otro porcentaje de la Dirección Nacional de Arquitectura.

Expresa que ya se dispuso la cesantía del personal adventicio que trabajo en Obras Públicas para este fin de mes.

Además dice la entidad gremial poseer información oficiosa asegurando que se producirá la cesantía de alrededor del 25 por ciento del personal al 31 de octubre, como segunda etapa del plan de liquidación.

"Una primera parte quedará cesante ya al 30 del corriente, teniendo ya cada dependencia las listas elaboradas. Lo que se busca con el plan de reducción — denuncia— es mano de obra barata para las empresas particulares de los funcionarios empresarios" y "la supeditación de trabajos estratégicos, como el dragado de los canales de acceso a todos los puertos y bases de la República a intereses extranjeros.

Por último, se convoca al personal a una asamblea general extraordinaria para considerar la situación.

Sobre bancarios cesantes piden informes al P.E.

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Un proyecto pidiendo informes al Poder Ejecutivo sobre problemas del gremio bancario, presentó el diputado nacional A. Rodríguez Araya.

Pregunta cuales son las medidas que se adoptarán para reponer en sus cargos a los cesantes por la huelga de empresas bancarias y de compañías de seguro; cuales son las empresas que decretaron cesantías, la nómina de cesantes y el nombre de los directores de esos establecimientos que las dispusieron.

El mismo legislador presentó otro proyecto de ley por el que se solicita se otorgue una partida provisoria de 100 millones de pesos para la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado con el fin de que provea de artefactos ortopédicos y sillones de ruedas a personas lisiadas.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 28 — Para sus operaciones del día, contó este mercado con una entrada numerosa, de la cual el 71 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó generalmente con tono firme para las haciendas especiales y buenas de consumo, preferentemente los novillos, novillitos, vaquillonas y terneros. Las reses regulares y generales e inferiores se negociaron con ambiente encalmado y precios flojos. Cotizaciones: por novillos especiales, de pesos 15.15 a 15.60; buenos, de $ 14.20 a 14.95; regulares, de $ 8.90 a 14 con 02 y tipo conserva, de $ 9 a 11.35; por novillitos, de $ 12.20 a 15.24; vacas especiales, pesos 12.90, único precio; buenas, de $ 11.98 a 12.82; regulares, de pesos 9.20 a 11.52 y tipo conserva, de $ 5.50 a 8; vaquillonas, de $ 11.50 a 15.34; terneros de pesos 12.87 a 15.40 y toros, de pesos 9.80 a 13.30. Entradas del día, novillos, novillitos y toros, 649; vacas y vaquillonas, 111; terneros 146. Total, 906 animales.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 28. — La plaza operó ligeramente sostenida, registrándose negocios en títulos nacionales, en cédulas hipotecarias, en bonos de Y.P.F. y en acciones, por un total que superó levemente el millón de pesos. Cotizaciones: Títulos nacionales, crédito argentino interno, ocho por ciento, 1960, 6.000 a $ 93,50. Cédulas hipotecarias, (segunda serie), 21.800 a $ 94,70. Bonos de Y.P.F., (primera serie), 20.000 a $ 103,50. Acciones: ACINDAR, 40 a $ 345; Fábrica Argentina de Alpargatas, 50 a $ 206; Arkansas, 100 a $ 97; Artra, 100 a 150 pesos; Aster, 120 a $ 175; Banco Francés, 25 a $ 820; Banco Monserrat, 50 a $ 177; Caputo, 200 a $ 116; La Celulosa Argentina, 441 a $ 179; 980 a $ 178; 284 a $ 176; Cindelmet, 600 a $ 102; (cupón No. 22 de Cindelmet), 13.102 cupones a $ 0.05 c/u.; 100 cupones a $ 0.10 c/u.; Cura Hnos., 300 a $ 133; Danerl, 100 a $ 182; Electroclor, 150 a $ 195; Compañía Fabril Financiera, 100 a $ 191; Fiplasto, 70 a $ 242; Forja, 35 a $ 170; (cupón No. 11 de Forja), 100 cupones a $ 7 c/u.; 1.017 cupones a $ 7.50 c/u.; 425 cupones a $ 8 c/u.; Gema, 50 a $ 200; 160 a $ 197; Industria Automotriz DKW, Auto Unión, Santa Fe, 200 a $ 86; 100 a $ 87; Inta, 30 a $ 355; Industrias Kaiser Argentina, 90 a $ 192; La Unión Gremial, compañía de seguros, 277 a $ 339; Longvie, 40 a $ 341; 60 a $ 343; Manufactura de Tabacos Particular, 50 a $ 201; La Papelera Argentina, 200 a $ 139; 100 a $ 138; 100 a $ 137; Melnera, 80 a $ 235; 150 a $ 240; Rheinstal Hanomag Cura, 420 a $ 109; Ronchetti y Razzetti, 155 a $ 111; Saint Hnos., 200 a $ 100; Salpé, 200 a $ 124; 350 a $ 123; 50 a $ 128; Suixtil, 100 a $ 213. El total de lo operado en la fecha discriminado por rubro, fue: en títulos nacionales, por valor de $ 5.616; en cédulas hipotecarias, por $ 20.644; en bonos de Y.P.F., por $ 20.770, y en acciones, por $ 1.128.398. El total general de lo negociado fue de pesos 1.183.377,20.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1960-61, tipo duro, base 80, Gº 2	$ 436
Lino, base 4 o/o, con extrañes, Gº 2, consumo	" 640
Maíz, sano y limpio, a Est. Export	" 375
Girasol, tipo oficial, cons.	" 830
Mijo	" 222
Sorgo	$ 227.50

Descuentos a granel: Trigo, pesos 22.50; lino, $ 28; maíz, $ 25; girasol, $ 40; mijo, $ 23, y sorgo, $ 24.50.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES 28 (UPI). — Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio a las 14, comprador y vendedor respectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar .	82.80	83.10
1 Libra inglesa ..	233.—	235.—
100 Uruguayos ...	749.—	759.—
100 Liras ..	13.32	13.47
100 Pesetas	136.70	138.20
100 Francos franceses (nuevos)	1.605.—	1.625.—
100 Metálicos (monedas) .	4.053.—	4.078.—





Gestión de una entidad ante el titular de Comunicaciones

Los inconvenientes habidos en el envío de correspondencia

ROSARIO, 28 — La Bolsa de Comercio se ha dirigido por nota al secretario de Comunicaciones, doctor Miguel Francisco Mugica, refiriéndose a las medidas de fuerza que adoptara el personal de Comunicaciones en apoyo de la demanda que tiene presentada, y que consiste en la sanción de una ley de estatuto y escalafón para ese personal. Manifiesta la Bolsa de Comercio que los servicios postales no pueden quedar a merced de la colaboración más o menos retaceada —como derivación de ese pedido ocurrido en la oportunidad— y aún negada del personal contratado al efecto, como no es tampoco admisible que de un día para otro, el mismo personal restaure reglamentos en desuso, cuya aplicación en su letra muerta y no en la inspiración que les dio origen, causen crecientes trabas en los servicios.

Agrega luego de otras consideraciones que en un tiempo no muy remoto, los servicios postales argentinos eran reconocidos en todo el mundo. A partir de entonces se ha producido un tremendo retroceso del que no logran arrancarlo los periódicos y extraordinarios aumentos de tarifas, impuestos con las simultáneas promesas de mejoras que no terminan de concretarse.

Lento, inseguro y honeroso —dice la entidad—, este servicio es clave de otros y debe volver a lo que fue, es decir, al alto nivel de treinta años atrás, cuando la correspondencia con franqueo ordinario era recogida de los buzones públicos y entregada al destinatario con toda regularidad y a intervalo de pocas horas.

Un ligero examen de las tarifas que han regido en los últimos años nos dicen que el sello postal ordinario ha experimentado un aumento que va de 0.5 a 2 pesos, pero la realidad es muy otra cuando es sabido que la inseguridad y lentitud del servicio induce a recurrir con toda frecuencia al franqueo extraordinario que corresponde a la categoría "certificadas" o "expresos", cuyos importes de $ 10 y $ 20, respectivamente, encarecen notablemente el franqueo, sin que con ello se logre la celeridad buscada, ya que la generalización del procedimiento ha terminado por dar a esa correspondencia el mismo tratamiento que a la pieza simple u ordinaria.

Finaliza declarando que, en el conflicto promovido por los empleados y obreros postales, debe hacerse con toda urgencia —y así lo sugiere y se solicita al secretario de Estado de Comunicaciones— un llamado de atención a ese personal, respecto a la mayor responsabilidad del agente de servicios públicos, como los afectados al Correo, frente al caso general del conflicto obrero entre empresarios y trabajadores privados; llamado que será también una advertencia a la necesidad y al deber de reanudar de inmediato las tareas sin perjuicio de las deliberaciones y acuerdos posteriores que hagan a las aspiraciones de los empleados y obreros postales y sin perjuicio, asimismo de jerarquizar los servicios, de modo de regular en opuesto sentido, las mayores tarifas con los más eficientes servicios.

La nave "Ciudad de Rosario"

ROSARIO, 28. — La motonave "Ciudad de Rosario" muy visitada por la población, ha sido retirada del muelle, frente al Monumento a la Bandera, debido a las operaciones de descargas de mercaderías que se están efectuando. Asimismo la necesidad de proceder a una limpieza total, obliga a suspender las visitas de público durante el día de mañana y el sábado. El domingo será permitida por última vez en esta oportunidad, con el horario de 10 a 12 y de 15 a 22 ya que el lunes la motonave será trasladada a los astilleros para proceder a la limpieza y reacondicionamiento, a cargo exclusivo de la empresa vendedora.



NUESTRA OFERTA
JIFFY PLANTER
Semillas de flores por metro
LA GERMINADORA S.A.
J. MONTEVERDE & CIA.
Rosario 2619 - Santa Fe
TEL. 12629

Privatizan en YPF servicios de transportes

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En el curso de una ceremonia realizada a mediodía en el despacho del presidente de YPF Dr. Juan José Bruno, fue firmado el contrato de privatización de una flota de 41 camiones que pasan a depender de la cooperativa "9 de Julio Limitada", integrada por obreros de sus choferes.

El Dr. Bruno dijo en la oportunidad: "Con esta medida afirmamos y proseguimos la política del Poder Ejecutivo que tiende a pasos acelerados hacia la privatización".

El contrato por la venta de los 41 camiones en 24.724.2 pesos fue firmado por el Dr. Bruno en nombre del directorio de YPF, y por los Sres. Luis R. Garro y Eduardo Po Kovacich presidente y secretario de la cooperativa, respectivamente.

El pago se hará en 60 meses y se irá descontando con una retención de 23.55 pesos por cada mil litros de combustible transportado.

Medida contra el Dr. Alejandro Greca

BUENOS AIRES, 28 (UPI) — El consejo coordinador y supervisor del peronismo resolvió separar definitivamente del movimiento justicialista al dirigente de Santa Fe, Dr. Alejandro Greca. El comunicado dado a tal efecto señala que ello implica "la imposibilidad de que pueda invocar carácter de hombre del movimiento ni de ninguno de los partidos políticos que integran el frente justicialista y son la expresión política del mismo".

En la Comunidad Económica Europea crean una embajada

El Senado aprobó una inversión para la F. de Odontología de Rosario

BUENOS AIRES, 28 (UPI) — Durante tres horas y 20 minutos deliberó ayer el Senado de la Nación, con la presidencia del senador Alfredo García y la presencia de 28 legisladores en el recinto, en cuyo lapso aprobó, definitivamente, 12 iniciativas; dio primera sanción a 10, y el voto favorable a 3 proyectos de comunicación. De acuerdo a las sanciones dadas por el cuerpo, se autorizaron inversiones para subsidios y construcciones por 72.490.000 pesos.

Una vez leídos los asuntos entrados al comenzar la sesión, el senador Adolfo Vicchi (FPC), pidió se girara a la comisión de Asuntos Constitucionales, para que se expidiera sobre si habían sido lesionados los fueros del cuerpo, un proyecto de comunicación aprobado en Diputados, por el que se instaba al Senado a tratar de aprobar la sanción dada por la Cámara de Diputados, a una modificación al Estatuto del Peón de Campo, relacionada con el aumento de jornales. Consideró el representante por Mendoza, que tal hecho constituía una invasión de una cámara en la otra, al requerirle sobre su labor un pronto despacho, dictándole normas al respecto. La iniciativa del Dr. Vicchi, fue apoyada por el titular del bloque de la UCRI, senador Aníbal Dávila, girándose a la comisión aludida, el proyecto de comunicación de Diputados.

Los proyectos aprobados definitivamente por el Senado, fueron:

1º) Creación de la embajada de la República Argentina ante la Comunidad Económica Europea.

2º) Subsidio de 3 millones de pesos, con destino a la Liga Argentina de Lucha Contra el Cáncer, divisional Córdoba.

3º) Subsidio de 2 millones de pesos, al C. Atlético Nueva Chicago de Bs. Aires.

4º) Subsidio de 2.500.000 pesos, a la Sociedad Protectora del Instituto Social Militar "Dr. Damaseo Centeno" con destino a construcciones en Mar del Plata.

5o.) Inversión de 3.000.000 de pesos, en la construcción de un edificio de Correos y Telecomunicaciones en González Chávez, provincia de Buenos Aires.

6o.) Subsidio de 100.000 pesos, a la Comisión Pro Monumento al Gral. Belgrano, en Curuzú Cuatiá.

7º) Subsidio de 100 mil pesos, a la Biblioteca "Ricardo Rojas", de Aguilares, Tucumán.

8º) Inversión de 18 millones de pesos, para la habilitación del edificio de la Facultad de Odontología, de la Universidad Nacional del Litoral.

9o.) Subsidio de 300.000 pesos a la Unión Vecinal Bernardino Rivadavia y Biblioteca María Silva, de Villa Ballester, provincia de Buenos Aires.

10º) Autorización a transferir a la Colonia de Vacaciones Libertador Gral. San Martín, terrenos que ocupa en la ciudad de Villa Dolores, provincia de Córdoba.

11º) Autorización a transferir a la institución Primer Centro de Copistas para Ciegos Santa Rosa de Lima, un inmueble de propiedad estatal, y la entrega de un subsidio de 2 millones de pesos para habilitarlo.

12º) Modificación de la ley orgánica de Gendarmería Nacional, en el sentido de considerar a dicha institución, como "un cuerpo militar auxiliar de seguridad, integrante de la fuerza ejército, sometido a las leyes y reglamentaciones de ésta, en lo que le sean aplicables y en lo específico, a las disposiciones de la presente ley". Asimismo se legisla que el personal en situación de actividad, gozará de un sueldo, suplementos generales, suplementos particulares y compensaciones, que para caso determine la ley, "que no podrá ser inferior al de los del personal militar del Ejército, excepto el de aquellos suplementos particulares que fueren asignados en función de la actividad específica de cada institución".

No tratará el Senado la ley azucarera

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Resolvió el bloque de senadores nacionales de la UCRI no tratar en el corriente año la sanción dada por Diputados, de creación del Instituto Nacional del Azúcar. Se procederá a prorrogar, mediante un proyecto a presentarse en estos días, la ley de emergencia, actualmente en vigencia, por un año, introduciéndole modificaciones, en lo que respecta al precio tope para el consumo interno, y al precio para la materia prima de la zafra 1960/61.

En la mencionada reunión los legisladores expusieron sus respectivos puntos de vista sobre el asunto, y luego se adoptó la precitada resolución.





Dictáronse nuevas normas sobre equipajes de viajeros

En tal sentido dio a conocer una resolución la Dirección de Aduanas

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Dio a conocer una resolución la intervención en la Dirección Nacional de Aduanas por la que se aprueba la nueva reglamentación sobre entrada de equipajes para todo pasajero proveniente del exterior que ingrese al país por jurisdicción del Desembarcadero Norte o del aeropuerto internacional de Ezeiza.

La reglamentación, confeccionada por la administración de la Aduana de la capital federal, establece que el pasajero estará obligado a presentar una declaración detallando el número de bultos de su equipaje y la suma en dólares que representa el valor de los efectos nuevos o usados adquiridos en el exterior como incidencia de viaje, que podrá ser formalizada con una "cartilla de equipaje" confeccionada por las autoridades.

Se implanta un sistema de clave, por medio de tablas numeradas, para la limitación de la revisión del equipe, pero en caso de que la declaración no exceda de 12 rubros, no se aplicará este sistema sino que se verificará la totalidad de los equipajes. En un libro registro, por orden alfabético se asentarán todos aquellos pasajeros que incurran en faltas reglamentarias, quienes en lo sucesivo serán revisados, sin excepción. También en una resolución de la Aduana se expresa la conveniencia de adecuar el sistema actual de despacho de equipajes al régimen impuesto por la resolución mencionada, estableciéndose que las compañías navieras reunirán a bordo, en un lugar de fácil acceso para los mozos de cordel el equipaje del pasaje, según categoría, procurando agrupar por número de declaración el total de los bultos que se amparen en éstas. Simultáneamente con la iniciación de la descarga de los bultos de equipaje, los pasajeros podrán desembarcar, para reunirse con sus efectos frente al banco de revisión.

Cuando se trate de un grupo familiar, bajará solamente un representante del mismo, que firmará la declaración. Los demás quedarán a bordo hasta ser llamados para reunirse con el titular del núcleo una vez despachado el equipaje.

Efectuado el despacho del equipaje, se ordenará el traslado de los bultos al lugar de salida por medio de los mozos de cordel, previo estampillado de los bultos y se llamará por altavoces a los miembros del grupo familiar, para su desembarco.

Se mantienen los precios de arrendamientos rurales

Diputados dio aprobación también a numerosos subsidios

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación que prolongó su sesión en la víspera hasta la 1.45 de la madrugada de hoy, dejó aprobados numerosos asuntos. No hubo homenajes al comienzo de las deliberaciones y ello pareció que apuraría el trámite previo. Todo ello naufragó en la "media hora de consultas", que fue dilatándose por 75 minutos corridos, que los diputados gastaron en discutir en la insistencia de la bancada del radicalismo del Pueblo para incluir en el temario los proyectos sobre levantamiento del estado de sitio, cese de las persecuciones políticas y la sanción de una ley de amnistía, a lo que se negó la mayoría por entender que no era el momento oportuno para realizar tal debate.

No obstante el Sr. Gómez Machado, titular del bloque de la UCRI prometió el debate para una oportunidad venidera y con la presencia del ministro del Interior.

El comienzo de las deliberaciones se registró un tanto desordenado, pues hubo acusaciones personales, manifestaciones desde la barra y un extenso temario de la oposición para que se incluyera en el plan de labor cuestiones que van, desde el levantamiento del estado de sitio, hasta la construcción de pasarelas en apartados rincones de la República.

El Sr. Rodríguez Araya, que retiró su renuncia presentada hacía cinco meses se reincorporó. Tuvo una fugaz actuación en una sesión en minoría al apoyar un pedido de prórroga de extensión del plazo para iniciar la sesión. Luego ocupó una banca entre un legislador de la UCRI y otro de la UCRP a cuyo bloque renunció. Permaneció en silencio.

No se rindieron homenajes. El Sr. Oscar López Serrot declaró abierta la sesión con 102 legisladores. Luego de acordar licencias, el Sr. Anselmo Marini, jefe de la bancada de la primera minoría radical, propuso incluir en el plan de labor, los siguientes asuntos:

1º) Derogación del estado de sitio.

2º) Dejar sin efecto toda norma que establezca proscripciones políticas;

3º) Sanción de una ley general de amnistía para delitos políticos y gremiales cometidos con posterioridad a 1958;

4º) Levantamiento de la clausura de Radio Rivadavia. El orador dijo que "todos estos asuntos hacen a la tranquilidad pública, a la paz social y a la convivencia, para que haya un poco de unidad en los argentinos".

El Sr. Eduardo Rosenkrantz apoyó la iniciativa pero con la condición de que fueran tratadas sobre tablas esas iniciativas y agregó a esa lista una minuta de comunicación sobre el conflicto de los obreros jaboneros. Hubo algunas réplicas por parte de diputados de la UCRI.

El Sr. Domingorena propuso dejar el miércoles próximo para considerar el despacho de la comisión de Asuntos Constitucionales sobre el resultado de la investigación propuesta por los Sres. Marini y Decavi, por publicaciones en relación con el tráfico de alcaloides. Así se aprobó.

Proyecto de interpelación a Vítolo

El Sr. Barreto (UCRP), solicitó se incluyera un proyecto suyo de interpelación al ministro del Interior para que informe sobre la violación de normas contables por parte de la intervención federal en la provincia de Córdoba, para una operación de compra de maquinarias por valor de un millón cien mil pesos, con destino a la ejecución de obras públicas. Calificó a la intervención federal como de "incapaz e inhábil", "inepta e inoperante". Le respondió el Sr. García Flores (UCRI), gritando el Sr. Barreto.

—Nosotros sometemos nuestra fórmula a la consulta de afiliados... ustedes la reciben empaquetada desde la capital federal...

—Storani (UCRP)... Y con moñitos que le pone Horne (risas).

El Sr. Agustín Cuevas (RNP), solicitó incluir un proyecto suyo pidiendo informes acerca de un decreto que proyectaría el Poder Ejecutivo otorgando el 30 por ciento de las líneas aéreas de cabotaje argentinas a empresas estadounidenses. Afirmó que el gobierno de los Estados Unidos propone cambiar carnes curadas por las líneas aéreas de cabotaje.

Al término de la larga lista de postulaciones para aditar al plan de labor, habló el Sr. Héctor Gómez Machado, anticipando el voto negativo para todas ellas en nombre del bloque de la mayoría.

El período de prórroga

Anticipó que en el período de prórroga se hará "un amplio debate sobre libertades públicas", agregando, que él, posiblemente habrá de surgir entonces una ley de amnistía. Estos conceptos hallaron viva réplica en la oposición. La campana de orden fue accionada en repetidas oportunidades, ahogando los diálogos de tipo personal planteados. Anunció también, Gómez Machado, que en esa oportunidad se habrá de promover una interpelación al ministro de Defensa Nacional y al secretario de Aeronáutica, sobre el proyecto del Sr. Cuevas. En consecuencia, la votación fue negativa para los pedidos de inclusión de los asuntos propuestos.

Inmediatamente se aprobó un plan de labor de 52 asuntos.

Luego de un extenso debate, el cuerpo aprobó las modificaciones propiciadas, quedando el artículo octavo redactado en la siguiente forma: "Los organismos de aplicación no autorizarán aumentos en los precios de arrendamientos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 14. En los siguientes casos:

a) Cuando la locadora sea una sociedad anónima.

b) Cuando el campo arrendado, conforme a título, sea de un solo propietario, constituya por el mismo, cuatro o más unidades económicas, se halle arrendado o cedido en aparcería a cuatro o más arrendatarios o aparceros y aunque el locador tuviera bajo la explotación directa en ese u otro predio del que sea o no propietario.

c) Cuando sean varios los titulares del dominio y el derecho de cada uno se encuentre representado por cuatro o más unidades económicas y se mantenga una estructura de colonia de renta".

Seguidamente, la Cámara aprobó un proyecto de ley del diputado Juárez Peñalva (UCRI) por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de 30 millones de pesos con destino a la construcción y habilitación de un edificio para la Escuela Industrial de la Nación en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Luego aprobó sucesivamente los siguientes asuntos:

Transferencia de un inmueble ubicado en el Partido de Esteban Echeverría, Buenos Aires a jurisdicción del Ministerio de Educación; convención suscripta en París, por la que crea el Centro Internacional de Cálculo; ratificación de la constitución de la Organización Mundial de la Salud; reparación del tramo comprendido entre la ciudad de Córdoba, de la ruta 19, y la estación Kilómetro 711, del Ferrocarril Belgrano y numerosos subsidios.

La realización de las obras en la zona del Salto Grande

Dio a publicidad un comunicado el consulado de nuestro país

PARANA, 28. — Informan de la ciudad de Concordia, que el consulado argentino en Salto dio a conocer un comunicado con respecto a la decisión argentina de contribuir a la erección de la represa de Salto Grande. El texto de ese comunicado es el siguiente: "A efecto de disipar por completo las hesitaciones y dudas que algunos comentarios periodísticos aparecidos recientemente en las columnas de la prensa salteña, han podido provocar respecto a la realización de las obras de aprovechamiento del inmenso potencial hidráulico de los rápidos del Salto Grande, he sido expresamente autorizado para dejar pública constancia de que el gobierno argentino —como no podría ser de otra manera— mantiene con inalterable firmeza la decisión de cumplir con el acuerdo internacional que le obliga a erigir juntamente con el gobierno del Uruguay, la aludida represa.

"El presidente argentino, en sucesivas y recientes declaraciones, así lo ha vuelto a ratificar, declarando que sigue viendo en esa obra un símbolo promisorio de la futura prosperidad de los dos países.

Al respecto, la comisión mixta argentino-uruguaya ha anunciado públicamente, a comienzos de este mes, que el grupo francés de ingenieros consultores "Sofrelec - Sogel - See, adjudicatario, por licitación, de la elaboración de un informe técnico - económico - financiero, que servirá de base para la ejecución de la obra, continúa trabajando asiduamente en el mismo informe, el que deberá presentar para el 19 de enero del año próximo.

"En cuanto al informe técnico del Banco Mundial presentado al gobierno argentino, no sólo establece su apoyo a la obra proyectada en Salto Grande, sino que sostiene que dicha obra hidroeléctrica, aunque de mayor costo, podrá proveer energía más barata que la que resultara de la planta térmica equivalente, a tal punto que la diferencia de precio sería rápidamente amortizada.

"En lo que se refiere a las obras de El Chocón sobre el río Limay, relativas a otra región argentina, de ningún modo importará incompatibilidad ni tampoco preferencia respecto de las de Salto Grande. Además, para El Chocón, todavía no se han comenzado los estudios, y según los cálculos del informe mencionado del Banco Mundial, las obras correspondientes sólo podrían entrar en servicio dos años después de entrar en servicio las obras de Salto Grande".

Disertación de la ex diputada Liceaga

PARANA, 28 — La ex diputada nacional Sra. Marisa M. de Liceaga pronunciará mañana una conferencia en el local de la Unión Cívica Radical Intransigente, 25 de Mayo 22, de esta ciudad.

La disertación se llevará a cabo a las 20.30 y versará sobre temas de palpitante actualidad.

El traslado de unidades militares

PARANA, 28 — El Centro Comercial e Industrial dio a conocer el siguiente comunicado con motivo de las versiones de traslado de unidades militares: "Teniéndose información, fidedigna por cierto, de que el Regimiento 3 de Comunicaciones sería trasladado a la ciudad de Santa Fe para fines del corriente año, el Centro Comercial e Industrial se ha presentado con fecha 29 de agosto ppdo. al excelentísimo señor gobernador de la provincia exponiendo las inquietudes económicas que suscita el probable cumplimiento del anunciado traslado y le requirió su mediación para conseguir la anulación de tal propósito.

"Separadamente el centro ha encargado otras gestiones y se propone ahora iniciar un movimiento general de opinión en forma de hacer más efectivas las diligencias momentáneamente a su exclusivo cargo. Se informará en seguida de las directivas que surjan de las reuniones que se realicen".

La deuda del Sindicato de Prensa

PARANA, 28. — El diputado nacional Dr. Jorge W. Ferreira, se ha interesado mediante una iniciativa, por la condonación de la deuda contraída con la Nación por el Sindicato de Prensa de Paraná, relacionada con el subsidio acordado oportunamente para la adquisición de su sede social.

El reintegro de este crédito en cuotas anuales, significa una erogación extraordinaria para la gente de prensa, cuya aspiración se ha visto en realidad concretada mediante la ayuda del Estado nacional. El mencionado legislador, interpretando las inquietudes del gremio, ha presentado un proyecto en el sentido indicado.

En los considerandos de la iniciativa se destaca la labor que desarrolla el Sindicato de Prensa de Paraná, en cuya sede se realizan conferencias, exposiciones y funcionan cursos de la Universidad Popular y en las habitaciones altas se ha establecido el hospedaje a periodistas en tránsito.



Dispusieron cesantías de personal policial en Córdoba

Fue el que se plegó al fracasado paro. Medidas del gobierno

CORDOBA, 28. — No obstante el anuncio formulado por el llamado comité de huelga del personal de la policía, no se cumplió el paro de actividades dispuesto por el mismo a consecuencia de los decretos emanados del gobierno de la intervención federal que dispusieron algunas cesantías y el traslado de personal jerárquico.

Fue muy reducida la cantidad de agentes y oficiales que se adhirió a la huelga, los cuales fueron dejados cesantes o exonerados de inmediato.

El Ministerio de Gobierno informó que en toda la repartición se trabajaba normalmente y que aparte de las medidas disciplinarias referidas no se han producido nuevos casos. La comunicación termina felicitando al personal por su comportamiento.

Aumento de sueldos a docentes

CORDOBA, 28. — Por decreto de la intervención federal se ha dispuesto incrementar los haberes a los docentes de establecimientos secundarios, cuyos locales estén alejados del radio urbano o en lugares desfavorables. El aumento oscilará entre un 20 y 40 por ciento.

Viaje de cadetes de aviación

CORDOBA, 28. — De acuerdo con el plan de instrucción general, los cadetes del cuarto curso de la Escuela de Aviación Militar realizarán a principios del mes próximo un extenso vuelo para visitar unidades de dicha arma, ubicadas en distintas zonas del país.

La delegación visitará las bases de Villa Reynolds, Mendoza, Reconquista, Paraná, Tandil, Mar del Plata y Morón.

Un avión abandonado

CORDOBA, 28. — La policía y miembros de la guarnición aérea procuran individualizar a los ocupantes de un avión Cessna 185, que hace cinco días realizó un aterrizaje forzoso en un campo ubicado en las proximidades de estación Ferreyra.

La máquina que descendió cuando lloviznaba, embistió un alambrado y resultó con algunas averías. Como transcurrió tanto tiempo sin que sus ocupantes, tres hombres, volvieran a retirarla no obstante su promesa, el propietario del campo Nazareno Fermanelli decidió informar a las autoridades.

Llegó un jefe británico

CORDOBA, 28. — En un avión de la fuerza aérea argentina llegó a esta ciudad el teniente general Edward Wyse, comandante en jefe del comando occidental de Gran Bretaña. Esperaba al visitante, el comandante de la IV División de Infantería, general Rafael Torrado y otros jefes militares.

El distinguido jefe británico realizó visitas de cortesía al interventor federal y al comisionado municipal.





EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 652.698
Director: Riobó Caputto

SERVICIO MEDIDO DE OBRAS SANITARIAS

El mensaje que ha enviado al Congreso el Poder Ejecutivo propiciando la reforma de la ley orgánica de Obras Sanitarias de la Nación actualiza iniciativas de los distintos titulares que ha tenido esa repartición en los últimos años, para sustituir el sistema vigente de percepción de las tasas por el del servicio medido. Los funcionarios, enfrentados con el problema del déficit, no encuentran mejor salida que la de instalar en la finca de cada usuario un medidor, como si el agua corriente o la red cloacal fueran servicios integralmente optativos, y no obligatorios habilitados por el Estado para satisfacer imperiosas necesidades públicas y preservar la higiene y la salud de la población. Pero la reforma que ahora se sugiere va más allá de la simple habilitación de aparatos para el registro de los consumos; suprime la obligatoriedad de las conexiones domiciliarias en los radios en que se extienden las redes, autoriza el corte de los suministros por falta de pago y constituye al usuario, en reemplazo de dueño del inmueble, en único responsable del tributo por la prestación del servicio. Para espíritus desprevenidos que tienen el concepto de que los servicios públicos deben ser pagados por quienes los usan o se benefician directamente con los mismos, estas innovaciones podrían justificarse, pero basta asomarse a la historia, a los mismos orígenes de Obras Sanitarias de la Nación, para advertir en qué medida, con qué sentido social se organizaron y planificaron en el ámbito oficial estos servicios. No fue la preocupación por percibir con regularidad una tasa, cuyo ingreso más o menos puntual está asegurado por el valor de la finca y el privilegio que la ley asigna a toda contribución fiscal, la que indujo a establecer el régimen de la "canilla libre", de la responsabilidad del propietario del inmueble y del pago del servicio en relación a su renta probable con avalúos periódicamente actualizados.

El éxito en la gestión de Obras Sanitarias radica, precisamente, en haber asegurado suministros ilimitados en relación a las necesidades higiénicas de cada núcleo familiar y con la obligación del propietario de conectar su finca con las redes que pasan a su frente. Ninguna unidad de vivienda, cuando la red principal ha sido habilitada, debe quedar marginada del servicio, pues gravitan razones de seguridad y de higiene que interesan a todo el núcleo urbano y al principio de la preservación de la salud. El consumo de agua de bombas, sin filtrar, no es recomendable, y el pozo negro es una constante amenaza pues contamina las napas y es foco de epidemias. Forzar, cuando se dan las condiciones, su reemplazo por el agua corriente y la obra de salubridad, es tan ineludible como el imponer la internación y aislamiento de un enfermo contagioso. Al imponer la actual carta orgánica de Obras Sanitarias al propietario la obligación de habilitar esas instalaciones domiciliarias lo hace partiendo de la premisa de que cuando la finca está arrendada su ocupante no puede introducir mejoras que valorizan el inmueble y que quedarían en beneficio de su dueño indefinidamente. Se dirá que de esas mejoras y de su uso disfrutan los inquilinos y, por ende, deberían ser a su costo, pero aquí cabría la observación de que por la ley de alquileres vigentes son los locatarios los que la abonan mediante el reajuste de los arriendos tomando la incidencia de las inversiones y de las mismas tasas sanitarias que se aplican por consumos indiscriminados.

La innovación que se proyecta para desplazar al propietario en sus relaciones con Obras Sanitarias abre el camino para la instalación del medidor y desvirtuar de este modo la dinámica y el alcance social de la labor de esa dependencia, creada sin propósitos de lucro y para impulsar el progreso y el bienestar de los grandes y pequeños núcleos urbanos. Medir el agua y cobrarla por litro es restar posibilidades a un consumo abundante, tan necesario para la higiene y la salud de la población. Es complicar el sistema ideal de percepción que toma a las fincas en proporción a sus rentas estimadas sobre valores actualizados. El ente autárquico que presta el servicio tendrá que ampliar sus cuadros de personal para tomar los registros del consumo y, lo que es más antieconómico aún, tendrá que invertir una suma aproximada a los tres mil millones de pesos para instalar los medidores. Si en lugar de lanzarse a este ensayo destinara ese importe tan extraordinario a mejorar y extender las redes en ciudades que claman desde hace años por la expansión de los servicios, miles de nuevos usuarios quedarían incorporados a su sistema e incrementarían sus ingresos. Lo cierto es que a la luz de la experiencia de largas décadas, la actual carta orgánica de Obras Sanitarias no requiere ninguna reforma. El déficit de la repartición, que no es tanto de ingresos porque las tasas que cobra compensan los gastos y costos de explotación, sino de la necesidad perentoria de remozar y ampliar sus equipos e instalaciones, no se enjugará por la vía del medidor, sino mediante el arbitrio por el gobierno de partidas especiales, que bien las puede disponer tomando los fondos de rentas generales porque se trata de un servicio público de singular relevancia e incide en la preservación de la salud y del bienestar de la población.

La reforma constitucional

Prevalece en la Legislatura el criterio de la revisión amplia

Hoy se vota la actitud a adoptar. Artículos que excluirán. La UCRI trata de tener quórum propio

Tal como estaba anunciada, se llevó a cabo anoche en el recinto del bloque de diputados de la UCRI, la reunión de los integrantes de los bloques mayoritarios de las dos cámaras legislativas provinciales, a los efectos de llegar a una coincidencia respecto al proyecto del Poder Ejecutivo por el que se declara necesaria la reforma de la constitución de 1900. La misma se prolongó hasta las 2 de la madrugada y participó de la reunión el primer mandatario provincial, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, principal promotor de la reforma.

Como resultado de las conversaciones, puede afirmarse que el debate sobre ese tema se halla prácticamente agotado, y confirmando lo que adelantáramos en nuestra edición de ayer, cabe señalar que ha prevalecido el criterio de propiciar la reforma amplia, no obstante que no se efectuó aún ninguna votación sobre el particular. Recién en las últimas horas de esta tarde, y antes que sesionen las cámaras legislativas, los dos bloques mayoritarios volvieron a reunirse para decidir por votación la actitud a asumir, aunque desde ya se descarta que la decisión será por la reforma amplia.

Bases de la reforma

En la reunión de anoche, el gobernador había insistido en la necesidad y en la oportunidad de la reforma constitucional, como así también en su punto de vista de que la misma sea general, dejando amplitud para que la futura asamblea constituyente pueda desenvolverse y elaborar un texto progresista y acorde con los nuevos tiempos.

En cuanto a la posición de los legisladores, puede decirse que hubo acuerdo en preparar las bases que ha de sostener la UCRI en el seno de la asamblea reformadora. Se sostuvo el criterio de que es conveniente incluir en la ley que declare la necesidad de la reforma, casi todo el articulado de la carta magna, lo cual no significará que ello sea un imperativo para la convención constituyente de reformarlos. El oficialismo, de obtener la mayoría postulará la no modificación de algunas instituciones. De los artículos que quedarían excluidos, a estar de la versión recogida, se contaría el 4, que se refiere al asiento de las autoridades en la ciudad de Santa Fe, que ya figura en el proyecto de ley, y se agregarían el 31 que establece que el Poder Legislativo se compondrá de dos cámaras, una de senadores y otra de diputados y el 36, que dispone que el Senado se compondrá de un representante por cada departamento de la provincia, elegido por el pueblo a pluralidad de sufragios.

Esta posición, tiene por fundamento el evitar la posibilidad de que se llegue al sistema unicameral y a que se altere la base de representación para la elección de senadores dado que desde algunos sectores se sostiene que los mismos no representan autonomías como en el caso del Senado Nacional, sino simples divisiones administrativas como son los departamentos, por lo cual sería necesario buscar una nueva base de representación de subsistir esta cámara. Tampoco serían partidarios los legisladores de propiciar la supresión de los concejos deliberantes.

El tratamiento del proyecto

No obstante que un determinado número de legisladores se mantienen firmes en su posición de no acceder a una reforma amplia, sino de limitar el número de artículos, en la votación a realizarse hoy se tendrá muy en cuenta la necesidad de mantener la disciplina de los bloques y el acatamiento a la decisión que por mayoría se adopte, para evitar la posibilidad de que por ausencia de algún legislador disconforme no puedan lograrse los dos tercios necesarios para la sanción de la ley, dado que la posición en este sentido de los bloques de la UCRI es contar con el número propio en el momento de considerar el proyecto y no depender de la minoría demócrata progresista y del diputado independiente Lisandro Viale, quienes si bien votarán favorablemente el proyecto en general, en la votación en particular postularán la adopción del sistema proporcional para la elección de convencionales constituyentes.

Aún cuando se llegue a un acuerdo en las últimas horas de la tarde, es improbable que el proyecto sea tratado esta noche por la Cámara de Diputados, el que quedaría diferido en consecuencia para las sesiones de la próxima semana.

La colectividad judía ha sido invitada para mañana a una reunión

El comité local del Keren Kayemet invita a la colectividad judía de Santa Fe, al Cabalat Schabat que se realizará mañana a las 21 en los altos del Salón Sionista, anticipando que participará del mismo el Sr. Abraham Peskin, director del Departamento Latinoamericano del Keren Kayemet en Jerusalén.

Mirando vivir

Alaridos

Festejando el Día del Estudiante, jóvenes rosarinos, mientras regresaban de sus paseos campestres, causaron destrozos en los vagones ferroviarios por valor de un millón de pesos. Un adolescente hirió en la boca al vigilante solitario que tuvo la peregrina ocurrencia de contener los desmanes de la horda primaveral. Cierta vez, Lisandro de la Torre tuvo la políticamente poca feliz ocurrencia de afirmar que al norte del Salado se oía aún el alarido del indio. Los del norte del Salado podrían decir, ahora, que al sur del Saladillo se oyen los alaridos de los estudiantes.

Mutualismo

En las cámaras de la provincia de Buenos Aires, entre mayo y agosto tuvieron entrada 715 proyectos, la mayoría de los cuales son para subsidios y beneficios. Si se suman las cantidades millonarias destinadas a los empleados públicos superfluos y otros "beneficios", llegamos a la conclusión de que cada Estado se convierte en algo así como en una caja de socorros mutuos. Que el mutualismo progrese, nos parece muy bien; pero no tanto.

Soberanía

En su último discurso en las Naciones Unidas, Kennedy dijo que la República Alemana del Este puede firmar cómodamente un pacto con Rusia, pues se trata de "un régimen que es producto de la propia creación de ésta, en un territorio ocupado por sus tropas y gobernado por sus agentes". Como definición de lo que se entiende por soberanía nacional en el campo comunista no está mal. Es como si China firmase, mañana, un tratado de paz con el Estado "soberano" del Tibet ocupado por los chinos.

Ascenso

Hasta hace poco, las provincias argentinas se dividían en pobres y ricas. Pero ahora hay una tendencia igualitaria en alto nivel que dice bien a las claras cuánto hemos progresado en estos últimos tiempos. En La Rioja, por ejemplo, la legislatura ha resuelto fijar nuevos sueldos al gobernador, al vice y a los ministros, destinándoles, respectivamente, 40.000, 37.000 y 35.000 pesos mensuales. Como a los sueldos hay que considerarlos en relación con la importancia de cada Estado teniendo en cuenta su población, área geográfica, volumen comercial, etc., llegamos a la conclusión reconfortante que La Rioja ha dejado de ser provincia pobre. Felicitaciones y augurios.

Las leyes

Es difícil ponerse de acuerdo sobre cómo debiera redactarse la ley de defensa de la democracia. Lo malo de las leyes es que son uniformes y, por eso mismo, no satisfacen a todos por igual. Debieran redactarse dos leyes, una democrática para los demócratas, y otra dictatorial para los amantes de la dictadura. A cada cual, con su gusto. Libertad para los partidarios de la libertad; paredón para los admiradores de los paredones... Así, nadie podrá quejarse de que no le aplican la ley de sus simpatías.

Recuérdase el 30 al patrono de Santa Fe. Cierre del comercio

El sábado próximo, se recordará en nuestra ciudad a su santo patrono, San Jerónimo, y con tal motivo, de acuerdo con el calendario de fiestas comerciales, los negocios deberán cerrar medio día.

Por lo tanto, el sábado las actividades comerciales cesarán a las 12, y no a las 12.30 como corresponde.

Notas

Un pájaro de cuenta

Las crónicas policiales tienen su público lector y los grandes rotativos, sabedores de ello, disponen de cronistas muy especializados que aderezan los hechos y caricaturizan a los protagonistas con rasgos de ingenio teatral.

Recordamos a una señora anciana que se apasionaba por las informaciones de la vida del delito. Cuando los crímenes eran sensacionales, se sentía eufóricamente indignada y participaba con fruición los detalles de los hechos delictivos a las comadres de la vecindad. Por el contrario, cuando el diario venía con noticias de pequeños hurtos o de riñas con sólo lesiones leves, la anciana se sentía descorazonada, sin ganas de emitir comentarios. Entonces se sentaba en un rincón de su casa y tomaba el aire de una flor mustia que quiere desintegrarse, perdido ya el interés por el mundo exterior.

Una reciente crónica interesante da cuenta de las andanzas de un delincuente que reside en un país hermano. El cronista lo llama Cleto y presenta al individuo con perfiles de originalidad.

Cleto es un fruto de nuestro régimen social que, a pesar de sus excelencias, ofrece como toda obra humana sus defectos circunstanciales que con el tiempo se corregirán o se desarrollarán. Dadas las condiciones actuales, florecen unos tipos de delincuentes con más lozanía que otros. Y así Cleto, flor y fruto del momento, es un estafador de vocación. Seis veces había sido condenado por el mismo delito, y en la cárcel maduraba siempre planes de acción futura. La última hazaña ha sido la siguiente, dicha en forma escueta. Se fingió jefe militar y entabló relaciones con cuatro fuertes empresas, a las que hizo sendas ofertas de hierro excedente de cupo a precio de tasa. Los empresarios picaron y le hicieron entrega de algunos billetes a cuenta, con el fin de no perder la ocasión de un gran negocio. Total, que el estafador fue a parar con sus huesos a la prisión, en donde estará rumiando algún detalle más para perfeccionar su oficio.

Según la prensa, si a Cleto se le quita su pasión por la estafa, es un meritorio ciudadano, amante de su familia, a la cual cuida solícitamente cuando puede, en perjuicio de las otras familias con quienes entra en relaciones de negocio.

Cleto tiene talento y ha tratado de esquivar la jurisdicción criminal y pasar a la vía civil alegando que simplemente él no ha cumplido un contrato. Y para ello ha invocado antecedentes de otros incumplimientos, añadiendo que nunca abrió un cajón para llevarse una moneda, ni forzó una cerradura, ni dio un golpe al prójimo, al que desea largos años de vida con un mayor desarrollo de su ingenuidad.

El ministerio público ha opinado sobre la base de la inexistencia del hierro ofrecido y ha creído ver en los actos de Cleto un fraude, un ánimo de engaño y de apoderarse de lo ajeno, todo lo cual configura una estafa sin embozo. La condena ha sido de seis meses y un día por cada una de las cuatro estafas, con pago de indemnizaciones y demás.

Hombre de recursos es Cleto pacífico y acaso pacifista, y si sus cualidades se pusieran al servicio de la humanidad y no sólo de su propia familia, a la que tanto quiere, tendríamos a un ciudadano útil que daría testimonio de la bondad de nuestra sociedad actual.

Entregará el gobierno ayuda a varias comunas

Mañana se llevarán a cabo en San Jorge los actos para proclamar ciudad a esa progresista población del departamento San Martín.

Uno de los actos a cumplirse será la entrega, por parte del gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, a varias comisiones de fomento, de cheques por sumas previstas en el plan de ayuda comunal.

Las comunas beneficiadas y las sumas a entregar son las que se consignan a continuación: San Jorge $ 342.272; Castelar $ 46.972; Las Petacas $ 68.064; Landeta 42.452 pesos; María Susana 190.580 pesos; San Martín de las Escobas $ 235.680; Crispi pesos 203.892; Traill $ 77.288 y Las Bandurrias $ 81.808.

Este acto se cumplirá a las 9, prosiguiendo después las ceremonias organizadas.

El gremio taximetrista celebró hoy su día, también de júbilo para los niños internados





Arriba: los niños participantes en la fiesta, en un momento del paseo. Abajo: el homenaje al general San Martín. En un ángulo: el orador, Sr. Glidelio Eggel.

Hoy festejaron sus días los taximetristas y lo hicieron en la forma en que lo vienen realizando tradicionalmente, con un programa de actos que incluyó esa feliz práctica de pasear durante varias horas por distintos lugares de la ciudad a los niños de los Hogares Escuela "Manuel Belgrano", "José María Estrada", "Sarmiento", Casa Cuna, "Instituto de Rehabilitación "Carlos Vera Candioti", Hogar "San Cayetano", Asilo de Huérfanos y ALPI.

La serie de [illegible] se inició a las 7, con la concentración de asociados en la sede de Boulogne Sur Mer 3279. Allí se formó la caravana de taxis que se dirigió a los institutos citados registrándose entonces las justificadas escenas de entusiasmo infantil propia de esa edad.

Hoy tuvieron los niños su día feliz, día que muy generosamente le han dedicado los taximetristas. De los respectivos institutos donde están internados fueron llevados al local social de la Sociedad de Taximetristas, siendo agasajados antes de la excursión con un reparto de golosinas y obsequios diversos, entre ellos globos.

La excursión y el parque de diversiones

Luego se formó la caravana de taxis, llevando en excursión a los niños por las calles, parques y paseos de la ciudad, y los conductores hicieron oír repetidamente las bocinas, sumándose así a la alegría de los chicos que los acompañaban alborozadamente. Finalmente se dirigieron hasta el parque de diversiones de los hermanos Mancini, ubicado en Piquete, donde los niños pudieron disfrutar de los juegos y de la calesita durante un largo momento en el que soltaron toda su ansia de diversión, incontenible como la luz.

De allí la caravana derivó a la plaza San Martín.

Homenaje al libertador

En la citada plaza taximetristas y niños se congregaron ante el monumento al prócer. De inmediato se depositó una ofrenda floral al pie del monumento, ceremonia a cargo de la entidad gremial que agrupa a los taximetristas.

Acto seguido el Sr. Glidelio Eggel, protesorero de la entidad pronunció un breve discurso en el que expresó que se rendía homenaje al general San Martín, porque él era una fuente de inspiración para la sociedad que había tratado de orientar su acción recordando al libertador.

"En nuestros doce años de vida —prosiguió el orador— hemos venido velando por la seguridad gremial del obrero del volante, pieza de tanto valor como cualquier otra dentro del engranaje social. El obrero del volante —manifestó— recibe verdaderas lecciones de psicología humana en su labor cotidiana, múltiple en lo que atañe a la profusión de experiencias y casos personales de que es testigo".

Terminada esta ceremonia los niños fueron devueltos a los respectivos institutos a que pertenecen.

Con el gobernador

Luego se dirigieron a la Casa de Gobierno, donde fueron recibidos en audiencia por el gobernador de la provincia, a quien le hicieron conocer el problema de los créditos para adquirir unidades taxis, que afecta a la mayoría de los taximetristas.

A las 13 tuvo lugar el almuerzo en el Ritz Hotel, y a las 15.30, la recepción de taximetristas de diversos lugares del país y miembros de la Federación Argentina de Conductores de taxis en el local social de la organización gremial.

Municipales

Se dispuso la venta de bienes de la ex compañía de tranvías

Mediante un decreto dictado en la fecha por conducto de la Secretaría de Hacienda, el Departamento Ejecutivo municipal ha dispuesto realizar la venta, mediante licitación pública, de parte de los bienes que pertenecieran a la ex Compañía Central Argentina de Electricidad y que son ahora de propiedad de la comuna en virtud del convenio firmado oportunamente con la Secretaría de Energía de la Nación.

La licitación a que se hace referencia será abierta el 27 de octubre próximo a las 10 en la Secretaría de Hacienda, pudiéndose proponer ofertas de compra parciales o de la totalidad de los bienes que se ha dispuesto vender. Los mismos consisten en el material rodante (aproximadamente 40 tranvías), sistema aéreo de cables, columnas, rieles y durmientes. Esto quiere decir que la Municipalidad reserva para ventas posteriores o bien para darle un empleo propio, los edificios, automotores y talleres de la ex empresa tranviaria.

La licitación se realiza procediendo el D.E. conforme con la autorización que el Concejo Deliberante le confiriera por la ordenza 5046.

Bonificación para el personal del Matadero

Como consecuencia de una solicitud formulada por el directorio del Instituto Matadero Frigorífico Municipal, la intendencia ha enviado un mensaje al Concejo Deliberante a fin de que se reforme el presupuesto de aquel organismo, a fin de otorgar al personal del mismo, el aumento de emergencia de $ 500 hasta fin de año y otros beneficios sociales, que fuera acordado al personal de la administración central de la comuna.

Reunión de una comisión

Esta noche, en la Dirección General de Obras Públicas, se reunirá la comisión especial creada por el D.E. para estudiar las ofertas que se presentaron en la licitación recientemente abierta, para la pavimentación de 277 cuadras y repavimentación de otras 177, preponderantemente en los barrios.

Integran esta comisión, además de los representantes de la intendencia que son los secretarios de Hacienda y de Obras Públicas, escribano Manuel Alonso Sánchez y Arq. Oreste Scotta, respectivamente, delegados del Concejo Deliberante, Federación de Sociedades, Centro Comercial y otras entidades representativas de la ciudad.

El tránsito por bulevar

Como consecuencia de haberse completado las obras de repavimentación en el bulevar Pellegrini, la intendencia ha dispuesto que a partir de mañana, el movimiento de vehículos por esa principal arteria debe ajustarse a las disposiciones del reglamento general de tránsito.

De tal manera, los ómnibus, camiones, carros, bicicletas y otros vehículos de tracción a sangre, deben circular en adelante por la calzada norte del bulevar Pellegrini, desde Saavedra a Rivadavia.

Horario de verano de los trenes que van a Lag. Paiva

Con motivo de regir, a partir del 1º de octubre, el horario de verano para el comercio de nuestra ciudad, la Superintendencia de Tráfico del Ferrocarril General Belgrano, ha dispuesto la modificación de los horarios de los trenes de pasajeros que unen Santa Fe con Laguna Paiva, a partir de esa fecha.

En consecuencia, los trenes 55 y 58 b, que salen actualmente de Santa Fe los días hábiles a las 19.46 y domingos a las 22.22, lo harán a partir del 1º a las 20.36 y 23.35, respectivamente. En cuanto al tren Nº 56, que sale diariamente de Laguna Paiva a las 21.31, lo hará a las 22.13.

Una conferencia en Bs. Aires pronunciará el ministro Quílici

Invitado por el Centro de Altos Estudios del Ejército, el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quílici, viajará a la capital federal, para pronunciar mañana en horas de la tarde, en el Ministerio de Ejército, una conferencia que versará sobre el tema: "Santa Fe en el desarrollo argentino".

El ministro viajará acompañado por el subsecretario de Hacienda, contador Anuart Jarma, y el asesor del Consejo Federal de Inversiones, Ing. Elías Díaz Molano.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Roberto López Carnelli. — El 5, a las 19, en la Alianza Francesa, sobre "Realidad, liberación, abstracción e integración de la pintura". (Auspicia Asociación Argentina-Francia).

M. León Rozitchner. — Mañana, a las 18.30, en la Facultad de Ingeniería Química, sobre "Técnica y cultura".

Edelweis Serra. — El 2 de octubre, a las 19, en General López 2872, sobre "Nuestro quehacer temporal".

Dr. Raúl Ringuelet. — El sábado, a las 18.30, en el Museo Etnográfico, sobre "El estudio científico de las lagunas pampásicas".

Arturo Romay. — Mañana, a las 19, en el Jockey Club, sobre "Una época afortunada para el teatro argentino".

CURSILLOS

Lorenzo José González. — De hoy al 30, en la Escuela de Servicio Social (San Martín 2337), sobre "Relaciones humanas en el trabajo, cualidades del jefe".

Juan F. Marsal. — Mañana, a las 21, en el Centro Español, sobre "Planteo del problema de retorno de inmigrantes".

Enrique Sayagués Laso. — El 3 de octubre, a las 19.30, en la Facultad de Derecho (aula San Martín), sobre "El derecho administrativo y la jurisdicción contencioso administrativa especializada".

EXPOSICIONES

Ricardo Supisiche. — En el Museo Municipal de Artes Visuales.

Pintura Santafesina. — En la sala mayor del museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Martín Blaszko. — En el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", muestra de escultura moderna.

Colegio Nacional "S. de Iriondo", Mendoza 3051. — Exposición de monocopias, esgrafiados, caretas e interpretación de manchas. Trabajos de creación expresionista e impresionista (realizados por los alumnos).

Pintores del Litoral. — En el Club Universitario, San Martín 2532.

Exposición del Libro Italiano. — En el local Dante Alighieri (4 de Enero 2044).

Grupo "Setúbal" y Alicia Sedlacek. — Oleos y dibujos, en el Museo Municipal de Artes Visuales. Inaugura el 1o. de octubre.

MESA REDONDA

Colegio de Escribanos. — Mañana, a las 18.30, en San Martín 1920, sobre "Sociedad conyugal y ley 11357". Relator: Dr. Francisco Magín Ferrer.

RECITALES

Mozarteum de Santa Fe. — Esta noche, a las 21.30, en el Instituto Superior de Música (San Jerónimo 1750), segunda audición del ciclo sonatas para piano, de Mozart, por Arminda Canteros de Farruggia (piano).

Agrupación Coral Beethoven y Cuarteto Vocal Santafesino. — Mañana, a las 21, en la Escuela Belgrano, Amenábar 2727. Recital coral. (Entrada libre).

CINE

Cine Club Santa Fe. — El domingo, a las 10, en el cine Ideal: "Las amigas" (ciclo Michelángelo Antonioni).

TEATRO

I.F.T. de Buenos Aires. — El 7 y 8 de octubre, a las 22, en el Teatro Municipal: "Nosotros no usamos frac", de Gianfrancesco Guarnieri.

Se reclama cautela en la reglamentación de entes financiadores

Con relación a la reglamentación del funcionamiento de empresas financiadoras, la Federación Gremial de Comercio e Industria de Rosario se ha dirigido al ministro de Economía de la Nación, Dr. Roberto Alemann.

Dice la presentación: "Si bien desde hace tiempo se esperaba que se dictaran medidas que regularizaran el funcionamiento de las llamadas empresas "financiadoras", a fin de garantizar un mínimo de estabilidad y seguridad a las operaciones en sus distintas etapas, evitando el margen de aventura y maniobra que ellas pueden brindar a inescrupulosos, frente ahora al decreto 6471, dado por el P. E. de la Nación el 3.8.61, el comercio en general experimenta cierta inquietud y desasosiego, pues los términos de la medida, demasiado drásticos, parecieran dar a entender que se busca llegar más allá que una mera regularización de funcionamiento, lo cual podría originar nuevas fuentes de irregularidad en el mercado financiero comercial en estos momentos. Y así, las medidas tomadas sin remover previamente las causas de la existencia de las financiadoras, podrían resultar más dañinas que beneficiosas. Por de pronto, se palpa una manifiesta paralización de operaciones, derivada de la incertidumbre que crea la expectativa sobre lo que en definitiva establezca el Banco Central. Hay también ya síntomas de que masas de dinero se volcarían al clandestinismo, con las perniciosas consecuencias que ello tiene para todos, el fisco en primer lugar".

Razón de ser de financiadoras

Más adelante la nota de referencia dice: "Debe tenerse en cuenta que las llamadas financiadoras no han nacido por generación espontánea o caprichosa de mentes deseosas de esquilmar a los semejantes. Surgieron como algo impuesto por la necesidad de una época de inflación y de insuficiencia de crédito bancario. Son un efecto natural y material de causas reales y determinadas condiciones de ambiente económico, no provocadas por la empresa privada. La situación económica y financiera actual del país es obra cabal de intervencionismo económico practicado por el estado desde hace años y del cual no salimos pese a tantas palabras que se pronuncian al respecto.

"Dentro de esta situación —se agrega— es corriente que la mayoría de los ciudadanos adquieran sus bienes de uso recurriendo al crédito. Los comerciantes no están en condiciones de financiar por sí mismos créditos y los bancos no pueden solucionar el problema; el mercado ha creado entonces su propio mecanismo, que mantiene el movimiento económico a través de las empresas financiadoras. Estas han venido a llenar una función promotora de la actividad general. Si el dinero abundara en los bancos y el crédito ratificara normalmente sus líneas de entes, las financiadoras desaparecerían automáticamente, como nacieron".

Precio de las financiaciones

"En cuanto al precio de las financiaciones — sostiene la entidad rosarina — también es producto del momento y se regula por el mercado. El dinero es hoy una mercancía cara en la Argentina, pero no puede pretenderse que frente a la inflación y la constante desvalorización — estamos corriendo a una tasa anual del 26 por ciento — ésta pueda facilitarse a bajo interés. No se puede criticar al capital, que busque altos intereses para defenderse".

Finalmente la entidad peticionante indica que es necesario tomar disposiciones de saneamiento financiero más profundas y serias, pidiendo que se actúe con cautela, pues muchos sectores del movimiento económico dependen actualmente de la acción de las financiadoras.

La situación económica de los docentes sigue tratando una comisión

Reunióse nuevamente la comisión especial designada por el gobierno provincial, para estudiar la situación económica del magisterio.

Las deliberaciones, que presidió el subsecretario de Hacienda, contador Anuart Jarma, se llevaron a cabo en el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, con asistencia de los representantes oficiales y del Poder Legislativo y los delegados docentes y cooperadores.

Se aprobó, como resolución principal, que el estudio del anteproyecto de presupuesto de sueldos para el magisterio correspondiente al año 1962, se realice por intermedio de una comisión especial integrada por funcionarios del Ministerio de Educación y Cultura y representantes de las entidades gremiales del sector docente. Para este fin, dichas organizaciones deberán proponer al referido ministerio la nómina de las personas que actuarán ejerciendo tal representación, dentro del más breve plazo posible.

Representantes del magisterio

Para integrar la comisión a que hacemos referencia más arriba, la comisión pro Mejoras Económicas del Magisterio ha designado como delegados titulares a la Srta. Amelia Martínez Truco y señores Hugo J. Monti y Luis Eliggi y suplentes a los Sres. Juan Cruz Salem y Pedro Ballardini para que se aboquen de inmediato al estudio de las escalas de sueldos que regirán en el presupuesto de 1962.

Los días de huelga no cobrados

La Comisión Mixta, integrada por representantes del Poder Legislativo, cooperadores y magisterio, resolvió no considerar la sugerencia de la comisión central, de que entendiera para dar solución al problema creado con motivo del descuento de sueldos por los días de huelga no trabajados, por entender que ello no era de su competencia. Frente a esta circunstancia, la Comisión pro Mejoras ha iniciado los trámites para que las tratativas se lleven a cabo en forma directa, por ante las esferas que correspondan.

Homenaje

Ante la noticia del fallecimiento de la Srta. María Iucci, activa colaboradora de la comisión de propaganda e integrante de la sub-comisión del departamento La Capital, se resolvió ponerse de pie en su homenaje y enviar nota de pésame a sus familiares.

Se inició el cursillo sobre movilidad social del Dr. Juan F. Marsal

De acuerdo con lo anunciado, se inició ayer en el local del Centro Español el cursillo que sobre "Movilidad social" dicta el Dr. Juan Francisco Marsal, vicepresidente del Centro de Estudios Sociológicos del Litoral. La clase de ayer versó sobre "Las migraciones internacionales y el caso argentino", y mañana a las 21 se dictará la segunda clase teórica sobre "Planteo del problema de retorno de inmigrantes". El cursillo se completará el día miércoles 4 de octubre con un seminario de investigación de las tendencias de retorno en un grupo de inmigrantes del litoral argentino.

El Dr. Marsal es doctor en derecho "Cum laude", egresado de la Universidad de Barcelona y licenciado en ciencias políticas en la Universidad de Madrid. Actuó en la docencia superior en Barcelona y en el Instituto de Intérpretes y Profesores de Lenguas de Munich. En nuestro país es miembro fundador de la Sociedad Argentina de Sociología y del Centro de Estudios Sociológicos del Litoral, habiendo realizado estudios de especialización en el Departamento de Sociología de la Universidad de Bs. Aires. Es autor de "La sociología en la Argentina", tesis doctoral "Cum laude" y numerosos trabajos de especialización sociológica.

Centro Residentes Sancarlinos

Viaje a San Carlos Centro

El Centro de Residentes Sancarlinos de nuestra ciudad se encuentra abocado a la organización de un viaje a la localidad de San Carlos Centro, que ha de realizarse el 8 de octubre próximo.

La entidad aludida invita a sus asociados a inscribirse para participar de dicha visita.

Reunión de agrimensores locales



Un aspecto de la reunión que tuvo lugar anoche

En la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, se llevó a cabo anoche una reunión organizada por la Federación Argentina de Agrimensores, con la colaboración de la Federación Santafesina de Agrimensores. En la oportunidad, fue proyectada una película filmada en el segundo congreso realizado en la ciudad de Mendoza, y tuvieron a su cargo una charla los señores Marcelo A. García y Ventura Collado, de la Federación Argentina Agrimensores.

Para pavimentar la ruta nacional No. 34 realizarán estudios

Resolución de la Dirección Provincial de Vialidad

"La Dirección Provincial de Vialidad, de acuerdo con un convenio celebrado con Vialidad de la Nación y a los efectos de acelerar la iniciación de los trabajos de pavimentación de la ruta nacional No. 34, ha firmado los contratos respectivos para los estudios y proyectos de la misma, con cuatro comisiones de estudio integradas una por los ingenieros Oscar Grimaux, Arnoldo Bolognesi y Oresia Moretto, ruta nacional No. 34 (sección sur), tramo Lucio V. López - progresiva Km. 0 - progresiva Km. 60; otra por los ingenieros Carlos Farrugia y Edmundo Quaglia, ruta nacional No. 34 (sección sur) - tramo - progresiva Km. 60 - progresiva Km. 120; una más por los ingenieros Luis María Zalazar y Ricardo Arrigoni, sección sur de la ruta nacional No. 34, tramo progresiva Km. 120 - Angélica (sección norte) - ruta nacional No. 34, tramo, progresiva Km. 0 - Palacios (sección norte); y finalmente por Ingenieros Consultores Asociados, ruta nacional No. 34 (sección norte) tramo Hersilia, progresiva Km. 0 - progresiva Km. 60.

Con la adjudicación del estudio de estos 240 km, se habrá completado, con lo ya realizado y pavimentado, la totalidad de los estudios y proyectos de la ruta desde Rosario hasta el límite con Santiago del Estero.

A la terminación de los estudios y proyectos, que deberán estar finalizados para el mes de febrero próximo, la Dirección Nacional de Vialidad procederá al llamado a licitación pública para la ejecución de los trabajos de pavimentación.

Pedido del Movimiento del Personal Provincial, en favor de los docentes

Las autoridades del Movimiento Unidad Gremial del Personal de la provincia, se han dirigido al gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, solicitando quiera decretar el reintegro de los haberes descontados al personal docente con motivo de los días de paro dispuesto por las respectivas entidades gremiales, en demanda de mejores sueldos.

Agregan que consideran procedente esta gestión, "considerando que el magisterio no puede, a la postre, quedar con un castigo económico por el ejercicio de un derecho constitucional, máxime cuando la propia autoridad ha tenido la virtud de reconocer la justicia del reclamo y en ningún momento ha juzgado ilegal las referidas medidas de fuerza.

"Abrigamos la convicción de que ha de subsanarse el contrasentido de que queden en pie sanciones de orden pecunario, al término de un conflicto felizmente superado y que se originara, precisamente, por insuficiencia de sueldos.

"La satisfacción del pedido que formulamos —concluyen— ha de significar, más que una apreciable reparación económica, la consideración que sin dudas merece el magisterio de la provincia de Santa Fe".

Notas de arte

La señora Ana L. de Borrual expondrá en las provincias de Cuyo

Invitada por la Dirección de Cultura de San Luis, la señora Ana L. de Borrual expondrá una serie de grabados, dibujos y monocopias en las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis, durante el mes de octubre.

Una reunión científica realizará el 30 la Asoc. de Ciencias Naturales

Según se viene anunciando, el día 30 del corriente mes, a las 8, se realizará en el Museo Provincial de Ciencias Naturales (Moreno 2557) de esta ciudad, una reunión de carácter científico, donde se pondrán a consideración trabajos y comunicaciones según el plan preparado por la Asociación de Ciencias Naturales del Litoral como parte de los actos organizados por la misma, en conmemoración del cincuentenario de la muerte del ilustre naturalista argentino, Florentino Ameghino.

El programa de comunicaciones y trabajos a considerar es el siguiente: Cordiviola E. y Pignalberi C.: "Edad y crecimiento del "amarillo" y "moncholo" (Pimelodus Clarias y Pimelodus albicans)". Manzi R. y Maciel I.: "Aportes al conocimiento limnológico de la laguna Setúbal. Aspectos geomorfológicos e hipsométricos". Ringuelet R., Aramburu R. y Aramburu A. de: "Nuevos peces paranoplatenses para la fauna argentina". Bonetto A. y Ezcurra I.: "Contribución al conocimiento limnológico de la laguna Setúbal (fauna de fondo: Porifera y Mollusca)". Pignalberi C.: "Breves noticias sobre la presencia de Temnocephalos en cangrejos argentinos". Martínez Achenbach G.: "La presencia de Lysapsus limellum (Cope) y Leptodactylus podicipinus (Cope) en el riacho Santa Fe". Schelisert C.: "Notas preliminares sobre la familia Brelopondridae en el departamento La Capital (Santa Fe)". Pomar H. B. de: "Variaciones cuali y cuantitativas en el contenido mineralógico de algunos suelos del norte santafesino". Bonetto A.: "Especies del género Mycetopoda en el sistema hidrográfico del Río de la Plata". Bonetto A.: "Nota sobre Diplodon Yaguarensis Marshall". Bonetto A. y Ezcurra I.: "Algunas variaciones de Diplodon charruanus (Orb.)". Hammerly N.: "Algunos datos sobre los moluscos de la zona de Reconquista".

Cerrando el programa de actos, el mismo día, a las 18.30, en el local del museo del Departamento de Estudios Coloniales y Etnográficos, 25 de Mayo 1470, el Dr. Raúl Ringuelet, profesor de las universidades de La Plata y Buenos Aires y presidente de la Asociación Argentina de Ciencias Naturales, pronunciará una conferencia sobre "El estudio científico de las lagunas pampásicas. Un capítulo de la ecología acuática continental".

El P.E. declaró feriado para la ciudad de Casilda

Con motivo de cumplirse mañana un nuevo aniversario de la declaratoria de la ciudad de Casilda, Departamento Caseros, el Poder Ejecutivo dictó un decreto declarando feriado ese día.

La medida fue adoptada resolviendo una solicitud formulada en tal sentido por la Municipalidad.

Instrucción pública

ESCUELA NORMAL "SAN MARTIN"

Asamblea de la comisión auxiliar de madres

La comisión auxiliar de madres de la Escuela Normal "General San Martín", ha convocado a asamblea general ordinaria para mañana, a las 17, en el local de la escuela.

En la oportunidad deberán considerarse diversos asuntos de importancia.

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Feria de la economía

Entre los días 7 y 8 de octubre se realizará en las instalaciones del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús (Hermanas Esclavas), una feria de la economía organizada por la Unión de Padres de Familias del citado establecimiento, a total beneficio de sus obras.

En su transcurso habrá numerosos entretenimientos y serán presentados varios conjuntos artísticos.

ASOC. de EX ALUMNOS de la ALIANZA FRANCESA

Nuevas autoridades

En fecha reciente se ha realizado la asamblea general ordinaria de la Asociación de Ex-alumnos de la Alianza Francesa, procediéndose a la renovación parcial de la comisión directiva.

La misma quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente, Elsa N. Lecchi; vice presidente, Esther Villanueva; secretaria, Blanca Echagüe de García; pro secretario, Lorenzo M. Gallino; tesorera, Mercedes Raffaghelli; vocales: María A. Carussoto, Amabelia P. de Botta, Lutecia Nicoiller; revisores de cuentas: Perla Zocola de Ceratti y León Drogue.

Celebró reunión un centro de jubilados

Celebró reunión la comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados "Azul y Blanco", adoptando diversas resoluciones. Entre otras, se decidió enviar una nota al gobernador de Entre Ríos, Dr. Uranga felicitándolo por el aumento que se ha dispuesto para los jubilados y pensionados, e insistir ante el Ministerio de Hacienda en que deben cubrirse los cargos vacantes en la Caja porque así lo exige el buen desenvolvimiento de la tarea, cosa que no estima necesaria para el cargo de gerente que cree no es necesario. Además, resolvió enviar una comunicación al Dr. Carlos Sylvestre Begnis para agradecerle la buena disposición que muestra para los jubilados, traducida en el depósito de $ 100.000.000 para el pago del reajuste del año 1960. En otro orden de cosas, la entidad designó cuatro miembros para asistir a una asamblea de jubilados que tendrá lugar en La Plata.

Sobre el 2o. congreso de enfermería mañana darán a conocer datos

Auspiciado por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral y organizado por la Asociación de Enfermería Profesional de la provincia de Santa Fe, se realizará en la ciudad de Rosario del 8 al 14 de octubre, el 2do. congreso argentino de Enfermería, pudiendo participar del mismo las enfermeras diplomadas en escuelas de enfermería del país, reconocidas oficialmente y alumnas de las escuelas de enfermería.

Mañana a las 19, en el local del Centro Antituberculoso, Paraguay y bulevar Pellegrini informarán acerca del mismo los miembros del comité organizador que viajarán especialmente desde Rosario.

Mesa redonda en el C. de Escribanos se realizará sobre sociedad conyugal

Mañana a las 18.30 en la sede del Colegio de Escribanos, San Martín 1920, se realizará una mesa redonda sobre la incidencia de la ley 11.357 en la sociedad conyugal y el estado actual de la jurisprudencia. Actuará como relator el profesor de Derecho Civil de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Francisco Magín Ferrer, y por la comisión de conferencias de la entidad Rafael V. Gutiérrez. El titular del Colegio Dr. Domingo Silva Montyn presidirá esta reunión que forma parte de la serie programada sobre temas notariales y jurídicos y que con gran éxito de público se vienen realizando en el salón de actos de la institución.

Ministros de Hacienda de tres provincias se reunirán en Santa Fe

El 3 de octubre próximo en esta ciudad, sesionará por primera vez la Comisión Especial integrada por los ministros de Hacienda de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe, que tiene a su cargo la preparación de los anteproyectos de reforma de la Ley de Coparticipación Federal y de Impuestos Internos Unificados sobre la base de una distribución del 50 por ciento entre Nación y provincias.

Dicha comisión se abocará a tan importante tarea en virtud del mandato que se le confiriera en la última Conferencia de Ministros de Hacienda Provinciales realizada el 16 del actual en la ciudad de Buenos Aires.

La trascendencia de la tarea encomendada reune todos los atributos de una gran responsabilidad, por su incidencia directa en la aplicación práctica del verdadero federalismo económico.

Conjuntamente y aprovechando la circunstancia de que los ministros viajarán acompañados por sus más inmediatos colaboradores, se realizará un enfoque comparativo sobre las legislaciones impositivas vigentes en cada uno de los estados provinciales presentes, con el objeto de lograr una coordinación de carácter regional a los efectos de llevar a la realidad los estudios ya preparados con ese fin por el Consejo Federal de Inversiones.

Conciertos a cargo de la Banda Naval

Mañana y pasado mañana, la Banda Naval Militar ofrecerá dos conciertos, de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad, en la esquina de las calles San Martín y cortada Falucho, a las 19.

Esta banda realiza una gira por el interior de la república.

Conferencias

De Arturo Romay, en el Jockey Club

Mañana, a las 19, se llevará a cabo en los salones del Jockey Club, la anunciada conferencia del señor Arturo Romay, sobre "Una época afortunada para el teatro argentino".

El ingreso a dicho acto, será libre para todo público.

De Roberto López Carnelli sobre pintura

El plástico local Roberto López Carnelli ofrecerá una disertación el 5 de octubre próximo en los salones de la Alianza Francesa sobre el tema "Realidad, liberación, abstracción e integración de la pintura".

Dicho acto es auspiciado por la Asociación Argentina-Francia, de nuestra ciudad y dará comienzo a las 19 con entrada libre para el público.

Reuniráse mañana el Concejo Deliberante

Para mañana a las 21 está citado el Concejo Deliberante, que realizará la tercera sesión del actual período ordinario.

Pocos y de escaso interés son los temas que integran el orden del día, figurando entre ellos un despacho de la Comisión de Gobierno e Interpretación proponiendo la creación, a sugerencia del directorio de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, de una comisión cuyo cometido será estudiar la forma de nivelar las erogaciones con los aportes que tiene el organismo, como asimismo, un régimen general de jubilaciones. Además, figurará otro despacho de la misma comisión, rechazando el veto opuesto por el Departamento Ejecutivo a la ordenanza, por la cual se donó un terreno, en el barrio Candioti Sur, a la entidad que agrupa al personal de la Universidad del Litoral.

Los concejales Clemente Sañudo Freyre, Delia R. de Lapouge y Mario Acebal, de la UCRP, acompañados por los secretarios de las comisiones de Obras Públicas y de Cultura, realizaron una visita al cementerio municipal, para interiorizarse de sus necesidades más premiosas.

Movimiento gremial

EMPLEADOS DE COMERCIO

Conferencia

En el local del Ctro. Unión Empleados de Comercio, San Martín 2865, tendrá lugar mañana a las 19.30 una conferencia de la Dra. María E. Moscato, sobre el tema: "Asociaciones profesionales".

Este acto es auspiciado por el Instituto de Derecho del Trabajo de la Fac. de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, y el acceso al mismo será libre para todo público.

Portuarias

La motonave argentina "Tucumán" carga sorgo en la estación fluvial

Consignada a la agencia Barsolti, se encuentra en la estación fluvial santafesina la motonave "Tucumán" de Líneas Marítimas Argentinas que carga una partida de 1.500 toneladas de sorgo a granel por cuenta de la compañía Dreyfus.

También se encuentra en nuestro puerto consignada a la misma agencia marítima, la motonave de bandera panameña "Virgil", que por falta de calado, realiza el trasbordo de mercaderías de Inglaterra para el Paraguay, en las embarcaciones de cabotaje "Panaumbi" y "Florida", de igual bandera.

Además, en la fecha se registró en la estación fluvial el siguiente movimiento de embarcaciones de cabotaje: BZA 1024, varios; D. Luisa C., p. callas; Marigle, varios; DG 8 latas inflamables.

Proyectos y dibujos para un monumento a D. Hipólito Yrigoyen

Continúa exhibiéndose en el Museo Provincial de Bellas Artes la muestra de maquettes y dibujos correspondientes a los proyectos intervinientes en el concurso organizado por el Poder Ejecutivo para erigir un monumento a don Hipólito Yrigoyen. Esta muestra ocupa tres salas, en la planta baja del museo, impresionando el conjunto favorablemente, por la diversidad de estilos y la riqueza imaginativa de los trabajos presentados, que abarcan desde lo clásico hasta las tendencias plásticas modernas.

Entre los proyectos en exhibición, merecen citarse los trabajos correspondientes a "Temple", dentro de la escultura tradicional con acentos barrocos; "Demófilo", conjunto neoclásico; "América", expresionismo de intención americanista; "Nobleza del granito", también dentro del expresionismo figurativo; "Gris por fuera", abstracción; "Amor", una fusión de la escultura tradicional con las modernas concepciones de la arquitectura contemporánea, igual que "Rabí", cuyo conjunto evidencia el predominio de las formas cúbicas.

Es esta, en síntesis, una interesante y variada muestra de escultura monumental la que puede ser visitada por el público dentro del horario habitual en que funciona este museo.

El menor abandonado

El Poder Ejecutivo provincial ha presentado ante las cámaras legislativas un proyecto de ley sobre reformas a las disposiciones de la ley 5110 (Caja de Pensiones Sociales de la provincia) para proveer con parte de los ingresos de ésta a la protección del menor abandonado en el ámbito territorial de la provincia.

Las consideraciones del proyecto señalan la carencia de Institutos especializados para cumplir una labor reeducativa y por ende recuperativa del menor que, abandonado por el tutelaje paterno o social, constituye un material humano que, de no ser convenientemente moldeado o encauzado por el Estado, al que corresponde velar por la salud física y moral del conglomerado social, se desviará de las reglas de la sana y jurídica relación ciudadana.

Tampoco existe en nuestra provincia, lamentable atraso, un instituto especializado para internación de menores que hayan violado las normas jurídicas cometiendo acciones delictivas. Carecen dichos menores de un establecimiento adecuado de internación durante el tiempo de su juzgamiento y del cumplimiento de la penalidad, quedando obligados a una convivencia de internación carcelaria con delincuentes mayores de edad, siendo fácil deducir las lógicas y alarmantes consecuencias que un contacto diario con reincidentes y otras categorías de penados acarrea a quienes precisamente debían, de acuerdo con los modernos criterios de la ciencia penal, ser sometidos a un proceso de readaptación especial por personal competente y eficaz para el logro de un propósito de sana eficiencia social, como es el devolver al seno del cuerpo social a los menores delincuentes para quienes el delito es, en un elevado porcentaje, producto precisamente del desamparo moral y material de su vida.

No sólo se deberá contar con estos institutos de reeducación a menores delincuentes, ya que si bien este tipo de establecimientos es esencial, por sí solos no son suficientes para cumplir totalmente los fines proteccionistas a la minoridad desamparada. Quienes sufran de esa orfandad de amparo deben recibir una forma especial de tutela estatal que los capacite para llegar a la mayoridad legal con recursos materiales y morales que le ayuden a desenvolverse física y psíquicamente en el seno de una sociedad que debe aportar la creación y mantenimiento de escuelas especiales, talleres agrícolas, colonias escuelas y reformatorios con enseñanza manual y técnica, sin dejar de lado el otorgamiento de pensiones, punto éste contemplado en el proyecto a que aludimos. Estos institutos deben ser creados y puestos en funcionamiento en un futuro inmediato con el personal competente necesario para cumplir una delicada función educativa, porque esta cuestión de la infancia desvalida "no es cuestión de puro sentimentalismo —como afirma con acierto el penalista Jorge Eduardo Coll— sino obra inteligente de defensa social, imperativo moral y de justicia que traduce una aspiración de mayor cultura".

Colegio de Funcionarios Jerarquizados

Homenaje a socios fallecidos

Con motivo de celebrarse el aniversario de la entidad, el Colegio de Funcionarios públicos Jerarquizados, entre otros actos preparados, rendirá homenaje a los socios fundadores fallecidos señores Rodolfo Ferré y Pascual Rugna, depositando el sábado a las 9.45 una palma de flores en las tumbas que guardan sus restos en el cementerio municipal. Se invita a asociados y amigos a participar de este acto.

Nota comercial

El Sr. Naum Kleiman será agasajado

Personal superior y colaboradores de la firma Juan Cincotta S. A., ofrecerán esta noche a las 21, en el Hotel España de esta ciudad, una cena en honor del señor Naum Kleiman, con motivo de haber declinado el cargo de gerente que desempeñaba en ese establecimiento.

Los empleados de Salud Pública homenajearon al Sr. Angel D. Bonomo

Ayer, los empleados de la Dirección General de la Administración del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, homenajearon a su ex-director, Sr. Angel D. Bonomo, con motivo de su retiro de tales funciones para acogerse a los beneficios de la jubilación.

Durante el acto, al que concurrieron la casi totalidad de sus ex-colaboradores, se entregó al Sr. Bonomo, una plaqueta y un pergamino recordatorio, agradeciendo el ex funcionario el gesto.